



Afirma Samuel pagar un 15% más a alcaldes

1/Local



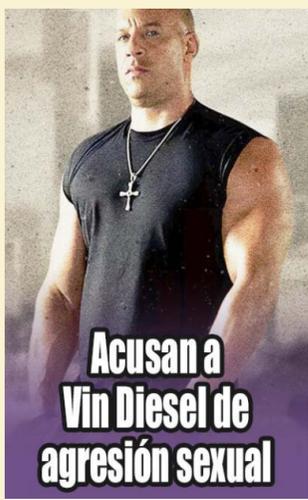
Derrota América al Barcelona

1/Deportivo



Podrían morir de hambre 500 mil personas en Gaza

Internacional



Acusan a Vin Diesel de agresión sexual

En Escena

Enviará EU misión a México para abordar crisis fronteriza

■ Delegación de Washington arribará en los próximos días al país
■ Preocupa a Biden y AMLO crecimiento de flujo migratorio

Cd. de México/ El Universal.-

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, sostuvo una conversación con su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, acordándose que una misión de Washington estará próximamente en nuestro país para hablar del tema migratorio.

En la reunión estarán presentes por Estados Unidos, el secretario de Estado, Antony Blinken; el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas; y la asesora de seguridad nacional de la Casa Blanca, Liz Sherwood-Randall.

El encuentro que sucede en medio de dos polémicas: la primera, la presión de los republicanos de reforzar las medidas en la frontera México-Estados Unidos a cambio de avalar más financiamiento para Ucrania y segunda, el revuelo causado por el cierre de dos cruces ferroviarios en Texas.

El cierre de los cruces en Eagle Pass y El Paso, ha causado pérdidas de 100 millones de dólares diarios en envíos retrasados, de acuerdo con la Coparmex.

La llamada de López Obrador y Biden, se dio a instancias del presidente norteamericano, según explicó AMLO en conferencia de prensa en Palacio Nacional, donde expuso además que esta llamada "en una de esas es por la Navidad".

El presidente estadounidense Joe Biden habló con su homólogo mexicano Andrés Manuel López Obrador el



Hay presión de los legisladores republicanos en EU por reforzar la seguridad en la frontera con México.

jueves y acordaron que era necesaria una mayor vigilancia en la frontera para poder reabrir los pasos ferroviarios, de acuerdo con John Kirby, portavoz de seguridad nacional de la Casa Blanca.

La misión viajará a México en los próximos días para reunirse con López Obrador y su equipo con el fin de discutir otras acciones que se puedan adoptar para hacer frente a este desafío.

"Su visita consistirá realmente en abordar los flujos migratorios y hablar con el presidente López Obrador y su equipo sobre qué más podemos hacer juntos", comentó Kirby en una rueda de prensa en la Casa Blanca.



Las 61 matanzas se suscitaron en 19 estados del país.

Niega AMLO masacres en el país

Cd. de México/ El Universal.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su gobierno no desaparece ni tortura a nadie y no permite masacres, pues afirmó que respeta los derechos humanos.

El Mandatario federal salió en defensa del nuevo censo de desaparecidos y calificó a Karla Quintana, extitular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), de "conservadora".

"(Karla Quintana) se va de aquí porque desde que está en Gobernación empieza a declarar que hay 126 mil desaparecidos, siendo ella la responsable, y que además la mayor parte de los desaparecidos eran del gobierno nuestro, cuando nosotros no reprimimos", aseveró.

De acuerdo con EL UNIVERSAL, en lo que va de la presente administración se han registrado 61 matanzas de jóvenes en 19 estados del país.

Aseguró que están "completamente comprobado, con documentos, con pruebas" los datos del nuevo censo de desaparecidos que indica que hay 110 mil casos a mayo pasado y no 126 mil como asegura la ex funcionaria.



Habrará más cooperación bilateral.



Muere Cristina Pacheco

La periodista y escritora mexicana falleció ayer a los 82 años de edad, noticia compartida por su hija, quien no reveló detalles de su deceso.

1/CULTURAL

Buscan ex priistas impunidad: Xóchitl

Cd. de México/ El Universal.-

Los priistas que se fueron a la campaña de la precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, representan varios cientos de años de cárcel, aseguró la aspirante de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez Ruiz.

Al encabezar un encuentro con militantes y simpatizantes del sector agropecuario en el municipio de El Marqués, Querétaro, afirmó que Eruviel Ávila, Alejandro Murat, Jorge Carlos Ramírez Marín, Adrián Ruvalcaba y Nuvia Mayorga, entre otros, abandonaron al PRI para sumarse a la abanderada de Morena a cambio de impunidad.

"Hay algunos que ya se sumaron allá, pero no crean que se fueron porque están convencidos de ese proyecto. Hay que ver lo que decía don Eruviel hace algunos seis años, que la señora candidata de enfrente no tenía la capacidad de ser la jefa de gobierno, pero bueno, con algunos seguramente expe-

dientes abiertos, cambian de opinión.

"O sea, lo que se fue para allá fueron varios cientos de años de prisión por su corrupción de estos personajes, así es que no crean que se fueron convencidos, los que se fueron es a buscar impunidad", acusó.

Dijo que en el caso del exgobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, hasta hace unos meses estaba acusado de un quebranto de 5 mil millones de pesos en el Infonavit, mientras que el exgobernador de Hidalgo, Omar Fayad, tiene abiertos en Hidalgo unos expedientes por la "estafa siniestra".

Tienen varios alcaldes en la cárcel, varios funcionarios de él en la cárcel, y algunos huidos y obviamente prefirió ser embajador a cambio de la impunidad".

Xóchitl Gálvez agradeció "a los buenos priistas" que la siguen apoyando, a quienes dijo que "vamos a seguir luchando y vamos a seguir trabajando. (...) Me encanta que se queden los buenos priistas, estos priistas que sí saben lo que es luchar y esforzarse".

Instalará INE urnas en el extranjero

Cd. de México/ El Universal.-

El Instituto Nacional Electoral (INE) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) suscribieron dos convenios de colaboración para hacer realidad el voto presencial de los mexicanos en el extranjero en las elecciones presidenciales del próximo 2 de junio, a través de la instalación física de "módulos receptores de votación" en 23 representaciones de la cancillería en el exterior.

El acto fue encabezado por la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y la canciller Alicia Bárcena, quien destacó que la principal demanda de los connacionales que residen en el exterior es "queremos credencializarnos,

queremos nuestra credencial del INE".

"Tenemos alrededor de 30 millones de mexicanos en Estados Unidos solamente, entonces imagínense el potencial que hay para que estos mexicanos y mexicanas se sientan parte, son parte nuestra", expresó.

Recalcó que lo que hacen el INE y la SRE es fomentar la cultura cívica u la participación ciudadana.

Guadalupe Taddei destacó que el INE atiende la necesidad imperiosa de incluir nuevos procedimientos "en cómo nos acercamos a nuestros compatriotas en otros países y detalló que hay tres modalidades para recibir el voto de quienes viven fuera: la postal, la presencial y la electrónica".



Más de 30 millones de mexicanos beneficiados.



Eruviel Ávila, Alejandro Murat, Jorge Carlos Ramírez Marín, Adrián Ruvalcaba y Nuvia Mayorga, representan cientos de años de cárcel, dijo.

Navidad

Arnulfo Vigil

Si el 10 de mayo es el día de la madre instituido para alivianar las ventas de los comercios en un tiempo de recesión a principios de siglo y si el 20 de noviembre es el aniversario de la gesta bélica de liberación porfirista que se conmemora con desfiles y gritos patrios, la navidad es la manifestación del guion católico, que obliga a la reflexión, el arrepentimiento y el compromiso de ser mejores para hacer las cosas de manera amable.

Pero, las cosas han cambiado a fuerza de neoliberalismo, redes sociales, inteligencia artificial y urbanización de los sentimientos. Salvo, quizá el día de la madre, otras fechas ni se celebran como debe ser o no se celebran. El 20 de noviembre es un día de asueto que se aprovecha para la ingesta de chelas y la carmita asada. El desfile corre a cargo de los estudiantes. Y el grito de Viva México lo expone algún mariachi desvelado.

Y la navidad, el llamado a la reflexión y la renovación, se ha convertido, vía el consumo, en una pachanga con largas horas y días de duración. Está bien, después de un año de friega, sobre todo este 2023, es merecido un relax, un descanset de varios días, o, cuando menos, el 25 de diciembre. Pero se ha perdido merced los premios consumistas y las políticas económicas de México que no han podido controlar la inflación (la cebolla cuesta 50 pesos el kilo y es de los alimentos indispensables en la mesa de los mexicanos). Ni mejorar el nivel de vida, pues si bien es cierto que el salario mínimo ha aumentado sustantivamente los productos indispensables y secundarios han encarecido.

Y la navidad o la temporada navideña es el pretexto que ni mandado a hacer para quienes han trastocado el sentido de la fraternidad y un buen servicio. En particular los restaurantes. Si de por sí el menú es caro, en esta temporada aumentan los precios. Y eso no es lo peor. Los meseros están a la caza de los clientes. Uno de esos lugares, según reportes de clientes, es Los Generales.

Terminada tu opípara cena y después de una breve pero agradable conversación de sobremesa, te llega el mesero con dos cuentas. En una el total es de 800 pesos por el servicio de bufet sin haber perdido un corte que se cobra aparte.

Y en la otra cuenta se suman mil pesos porque 200 son de propina obligatoria, sin importar la calidad del servicio ni la atención.

¿Desde cuando la propina es obligatoria? Si se brindó un mal servicio, si hubo modos hoscos, si el mesero era muy igualado e irrespetuoso, como quiera hay que pagar la propina.

El colmo es que muchas veces la propina va incluida sin que el consumidor se percate. Otras veces simplemente se anexa a la tarjeta de crédito. Para esto, necesariamente debe haber una complicidad, ya sea entre el dueño o el gerente del establecimiento y el mesero, de otra manera no se explica el hecho.

O el patrón no le paga lo suficiente al mesero por eso abusa de los clientes.

La navidad y el tráfico vehicular. En lugar de que amaine el tsunami de automóviles por días de asueto, es al contrario: las avenidas y las calles se constipan de vehículos y personas camine y camine. Y todos gaste y gaste. Y los escuincles llorando en las tiendas. Y el señor azucarado haciéndola de bronca a la dependienta. Y el despachador de gasolina no te da el cambio exacto esperando en que no lo cuentes.

De todos modos y en cualquier idioma: feliz navidad a todos.

Una nueva amenaza de EU

Jorge Castañeda

parece inminente, o en todo caso en enero, un acuerdo entre la Administración Biden y varios legisladores del Partido Republicano sobre la asistencia militar a Israel y Ucrania, así como el endurecimiento de la seguridad en la frontera sur de Estados Unidos y de los requisitos para el otorgamiento del asilo. Si el número de detenciones se dispara, se aceleran las deportaciones. Sin lo segundo, los conservadores norteamericanos no le aprobarán al presidente su paquete de ayuda, de más de 100 mil millones de dólares. Sin lo primero, Biden y los demócratas jamás aceptarían ni las ignominiosas restricciones al derecho de asilo, ni las deportaciones "en caliente" que exige la ultraderecha. México pagará los platos rotos.

En efecto, Biden probablemente concederá a los republicanos varios ajustes en la política migratoria estadounidense, todas las cuales encierran implicaciones perniciosas para México. Aunque los detalles siguen en suspenso, por lo menos dos cambios se antojan inevitables. El primero consiste en volver a la "expulsión expedita" (expedited removal), semejante a lo que fue el recurso del llamado Título 42 durante la pandemia. Se trata de poder deportar a personas que ingresen de una manera u otra sin papeles a Estados Unidos, privándolas del derecho de solicitar asilo y por lo tanto de esperar una audiencia dentro de dicho país,

en algunos casos hasta dentro de dos años.

El segundo cambio implica volver al programa Remain in Mexico, o "Quédate en México" de Trump, disposición según la cual los solicitantes de asilo deben esperar su audiencia del lado mexicano de la frontera, convirtiéndose a nuestro país en un "tercer país seguro" de facto. Ambas concesiones de Biden a la extrema derecha equivalen de nuevo a atiborrar las ciudades fronterizas mexicanas de migrantes de todo el mundo. Entrañan un costo exorbitante para México en materia de dinero, de violaciones de derechos humanos, de muertes (como los 40 incinerados en las instalaciones del Inami en Ciudad Juárez), de oportunidades para el crimen organizado, y de vergüenza internacional.

Todo esto le fue impuesto a López Obrador por Trump en noviembre de 2018, en la infame por humillante reunión de Marcelo Ebrard y Mike Pompeo, calificada posteriormente de rendición intolerable por Alejandro Encinas. Según varios libros, tanto de periodistas (ver Michael D. Shear, BORDER WARS: Inside Trump's Assault on Immigration) como en memorias de protagonistas (ver Mike Pompeo, Never Give an Inch) y de acuerdo con múltiples declaraciones del propio Trump ("Nunca vi a alguien doblarse tan rápido (como Ebrard)"), en ese encuentro privado, semisecreto (en México nada lo es por completo), el delegado de López Obrador -antes de la toma de posesión- aceptó que decenas de miles de centroamericanos, venezolanos, cubanos y haitianos se hacinaran en la

frontera norte de México en espera de audiencias. Como si se tratara de ciudades seguras, y como si las condiciones de su permanencia allí fueran iguales a las que prevalecen del lado estadounidense de la línea (la definición de un tercer país seguro).

Hablando en plata, López Obrador y a Ebrard no tenían alternativa. Sin experiencia, aterrados por la prepotencia de Trump, desprovistos de los instrumentos de Estado (de algo sirven), tuvieron que ceder. Probablemente se produjo la misma situación meses después, en mayo de 2019, cuando Trump amenazó con imponer aranceles de hasta 25% si AMLO no hacía algo para detener los flujos migratorios "fuera de control" (aunque muy menores a los de hoy). Era mucho pedir que un gobierno ciertamente con mandato, pero inexperto y timorato, corriera el riesgo de pagar por ver: retar a Trump al responderle que dichos aranceles violarían el recién firmado T-MEC (o el antiguo TLCAN), y que el Congreso jamás se lo aprobaría. No había de otra más que agacharse.

Pero esta nueva amenaza, ante la cual López Obrador se volverá a someter, ofrece una oportunidad. Por motivos que nunca entendi, y que nadie en el gobierno explicó claramente, México se rehusó a pedirle a Washington que asumiera el costo de "Remain in Mexico". Estados Unidos ha contribuido con recursos a la Organización Internacional de Migración y a ACNUR para atender a algunos de los migrantes hacinados en ciudades desde Matamoros hasta Tijuana, pero nada comparable con el

costo de brindarles condiciones decentes de vida y espera.

Creo que fui el primero en comparar la sumisa actitud mexicana con la postura más cínica y oportunista del presidente Recep Erdogan de Turquía, en 2015. En un breve ensayo publicado por la revista Foreign Policy en julio de 2021, sugerí que México debía emular al mandatario turco (como algunos autores emularon mi ensayo, sin citarlo) y exigir una suma similar -seis mil millones de euros- a la que Erdogan le extrajo a Angela Merkel y a la Unión Europea, a cambio de recibir y mantener en su territorio a casi tres millones de refugiados sirios y afganos. Los europeos no han desembolsado todo el dinero, y tampoco han cumplido con la letra de otros compromisos, pero por lo menos Turquía obtuvo algo a cambio de hacer el trabajo sucio de Europa. México, hasta ahora, nada.

Para quienes pensaban que las guerras de Ucrania y Medio Oriente no nos incumben, la lección es evidente. La tasa de ocupación de los albergues en Monterrey y Mexicali depende del curso de los combates en el Donbas y Gaza. Y México es ya un factor en la próxima elección de Estados Unidos, no como piñata, sino porque puede ayudar a Biden, o derrotarlo, como probablemente lo desea López Obrador. En cualquier caso, en vista de que no nos alcanza como país para resistir la presión del norte, por lo menos logremos algo a cambio: recursos para aminorar el terrible maltrato a los migrantes. Triste consuelo, pero consuelo al fin.

'Ahí están sus masacres'

Adriana Dávila Fernández

R eza un dicho que "quien no conoce la historia, está condenado a repetirla" y vaya que hemos fallado en darla a conocer a las nuevas generaciones.

Las y los jóvenes que nacieron después del año 2000, casi nada conocen sobre el significado de la alternancia política en el país. Dieron sus primeros pasos cuando ya teníamos credencial para votar con fotografía, cuando ya las elecciones se organizaban por un organismo ciudadano autónomo, para garantizar que los votos se contaran bien, cuando se pusieron los primeros cimientos de la transparencia y rendición de cuentas para los gobiernos.

Y sí, para lograrlo, miles de personas dieron cientos de batallas con costos muy altos que poco se conocen.

Gracias a la lucha de décadas de miles de personas, en su mayoría anónimos y desconocidos, Andrés Manuel López Obrador habita Palacio Nacional, pero fiel a su formación, costumbre y aires de historiador, el originario de Macuspana se ha empeñado en difundir ante miles de personas, que México y su democracia nacieron a partir del 2018. Para ello, ha utilizado la mentira y distractores suficientes para arrancar sendas carcajadas que se han convertido en memes de graciosas ocurrencias que no tienen consecuencias. ¡Pero claro que las tienen y son extremadamente costosas para el país!

Ha quedado grabado en video el debate del 2018, cuando el candidato López Obrador, en un gesto "campechano", se refirió a su contrincante del PAN como "Ricky Riquín, canallín". "¿Qué sentido del humor tiene el candidato López Obrador!", festejaban entonces sus seguidores.

Y qué decir de aquellos que, ya como gobernante, sin darle mayor importancia, encontraron "simpáticos" y casi celestiales sus consejos para cuidarse de COVID 19 -"detente enemigo, que el corazón de Jesús está conmigo"-, mien-

tras sacaba unas estampitas religiosas que afirmaba le habían regalado en sus recorridos, e invitaba a todos a abrazarse y besarse, a no usar cubrebocas. ¡Vaya manera de esconder su ineficiencia en el manejo de la pandemia!

El presidente que se autodenomina "el más humanista" ha sido "muy recurrente" también en justificar y ocultar el evidente fracaso de su estrategia para combatir al crimen organizado: "Que tengan cuidado porque en una de esas, los voy a acusar con sus mamás, con sus papás, con sus abuelos". ¡Claro! Si son las cabezas de las familias las que deben poner orden, ¿por qué habría de hacerlo él? El nada más es presidente.

¡Ah! Pero si acaso esto no funcionaba, él generosamente, con su enorme corazón, enviaba al crimen organizado un mensaje de atención: "Y los estamos llamando a que le bajen y ya todos nos portemos bien. ¡Al carajo la delincuencia! ¡Fuchi, guácala!". ¿A poco no es suficiente hacerle el feo a la delincuencia en una conferencia matutina? ¿Por qué habría de hacer algo más, si con su "enérgico regaño" basta? Total, él prometió que con su simple llegada al poder, las cosas iban a cambiar. Bueno, nunca nos aclaró que el cambio consistiría en empeorar este problema de forma preocupante.

¿Caray, qué patética y criminal actitud! Porque la realidad es que estamos por terminar el sexenio más grotesco y delictivo de la historia moderna de México y estoy segura que a millones de mexicanos no nos parece gracioso, ni nos causa risa y menos nos hacen felices, las canallas y mezquinas acciones de un mandatario que no se responsabiliza de nada, que no se conduce del dolor ajeno y que no es capaz de impedir el dolor evitable.

¿Acaso alguien puede festejar las 800 mil muertes por Covid o las al menos 427 matanzas que la organización civil Causa en Común ha contabilizado en tan solo este año?

¿Quién puede reír ante las masacres de Texcaltitlán, de Salvatierra, de Celaya, de Malpaso, o ante las desapariciones de

jóvenes en Lagos de Moreno, o frente a las estampas de horror que se repiten una y otra vez en casi todo el territorio mexicano, en Veracruz, Tamaulipas, San Luis Potosí, Baja California, Sonora, Sinaloa y un largo etcétera?

¿Y menos risa causa que haya alguien que promete repetir la historia y que, sin un ápice de remordimiento, miente sobre la disminución de la violencia en nuestro país! ¿Acaso se puede confiar en quien propone continuar con la transformación y que, sin empacho, sigue el ejemplo de su mentor al criminalizar a quienes solo son víctimas de la ausencia, rendición o peor aún, complicidad del gobierno con el crimen organizado? Porque para la ex

jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, es suficiente repetir el mensaje de López Obrador y mentir, mentir y mentir: "han disminuido los homicidios en México, pero tenemos que seguir trabajando para que no ocurra eso y menos por un asunto de adquisición de estupefacientes".

¿Verdad que ya no es gracioso? A menos que haya personas que quieran que en este país, el único que sonría sea quien entregó el bastón de mando nada más y nada menos que al crimen organizado, mientras sonríe y festeja, como lo hizo en el pasado, con las tan lamentables e indignantes palabras: "ahí están sus masacres".

Bien cargado



El Centro Pro y la ética política de AMLO

Carlos Heredia Zubieta

El país es presa de la violencia cotidiana. La estrategia de seguridad del gobierno "abrazos, no balazos" fracasó, y la inseguridad está desatada. En el sexenio se registra un promedio de 93 homicidios dolosos por día. En dos masacres de jóvenes ocurridas recientemente, el presidente AMLO ha optado por culpar a las víctimas.

En el ocaso de su mandato, en vez de hacerse cargo de la rampante inseguridad pública y de la zozobra de tantas familias agravadas, el presidente se parapeta en descalificar y atacar a quienes significan algún tipo de contrapeso a su narrativa de "vamos bien".

Frente a la desinformación de la #ConferenciaMañana, organismos ciudadanos como el @CentroProdh, @Tlachinollan, @FundarMexico y @SerapazMexico generan información para llegar a la verdad.

Tanto el Centro Prodh como los padres de Ayotzinapa pusieron el dedo en la llaga: Se han preguntado tanto respecto a EPN como a AMLO: ¿qué tanto sabía el presidente y cuándo lo supo? ¿qué tanto sabía el Ejército, y cuándo lo supo?

Sobre el paradero de los 43 estudiantes insisten en un hecho: el Ejército siempre supo qué estaba pasando, desde las primeras horas hasta el día de hoy.

Coinciden también en que las fuerzas armadas obstaculizan el acceso a documentos y se niegan a entregar información, descatando las supuestas órdenes presidenciales de cero ocultamientos y cero impunidad. Aquí está la raíz del problema: a medida que se militariza la seguridad pública, avanza la opacidad, porque todo se convierte en "asunto de seguridad nacional". No hay transparencia, no hay rendición de cuentas, no hay verdad: sin estos ingredientes, no puede haber justicia.

¿Por qué un presidente de la República monta en cólera y hace reiteradamente acusaciones falsas contra un organismo que trabaja por las víctimas, junto con sus familias, al lado de pueblos indios y de campesinos, para mejorar su acceso a la seguridad y la justicia? ¿De verdad quiere AMLO ver al Centro Prodh como un adversario político?

La política no es un fin en sí misma, sino una palanca para realizar fines y valores, como la libertad, la justicia social, la dignidad humana y la igualdad real. Desde la mezquindad, el presidente borra desaparecidos, agravia a sus familias, culpabiliza a las

víctimas, denuesta a defensores de derechos humanos y humilla a sus propios colaboradores.

El presidente le habla al Centro Prodh como si estuviese frente a un adversario político. Su diatriba contra los jesuitas y específicamente contra Mario Patrón y Santiago Aguirre, los dos más recientes directores del Centro Prodh, topa con pared: ellos no buscan un beneficio personal, ni dinero, ni cargos políticos.

No es un quid pro quo lo que plantean. Tampoco piden favores.

Están reivindicando principios, valores, derechos, mismos que el presidente niega porque todo lo interpreta en código personal. Parece decirles: ¿qué no ven que en la recta final todo está bien con mi gobierno, por qué ustedes se empeñan en empañarlo?, ¿por qué les exigen cuentas a los militares, cuando son la columna vertebral de mi gobierno?

El mandatario omnipotente le tiene miedo a la verdad. La verdad le exigirá confrontarse consigo mismo. Su mayor temor es encontrar que al final del camino, todo el poder no le ha permitido convertirse en una mejor persona.

Mientras tanto, sigue allí el desastre de violencia, impunidad y encubrimiento al Ejército.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Viernes 22 de Diciembre del 2023. Año CV. Número 39,809

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ
CORREO ELECTRONICO: elporveniml@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



La oposición se está quedando sola: Sheinbaum

Ciudad de México/El Universal.-

Al asegurar que la oposición se está quedando sola, la precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, le dio la bienvenida al expriista y alcalde de Cuajimalpa Adrián Rubalcava, y aseguró que van por la construcción del segundo piso de la autollamada Cuarta Transformación.

"Y aquí con Adrián y con todos ustedes vamos juntos a construir el segundo piso de la transformación de nuestro país y de nuestra ciudad", afirmó ante cientos de simpatizantes de Rubalcava, quienes tenían banderas con la leyenda "¿Nos adoptas?".

No obstante, Sheinbaum Pardo aclaró que en el movimiento de la Cuarta Transformación no los unen los cargos ni el poder, sino el bienestar del pueblo de México.

"No nos unen los cargos, llegar al poder por el poder. Nosotros tenemos una mística distinta, nosotros lo que buscamos al llegar a los espacios públicos es transformar la vida de las personas, pensar esencialmente en el que menos tiene... por el bien de todos primero los pobres (...) y yo estoy segura que esa es la esencia de lo que mueve a Adrián Rubalcava: la con-



Claudia Sheinbaum le dio la bienvenida al expriista y alcalde de Cuajimalpa Adrián Rubalcava.

strucción de la democracia, las libertades y el bienestar del pueblo", destacó en compañía de la precandidata a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada.

Sheinbaum aprovechó para decir que van 30 puntos arriba frente a Xóchitl Gálvez, precandidata presidencial de la oposición, y que del otro lado se están quedando solos, ya que más personas se unen al movimiento de la

Cuarta Transformación.

"A ellos ya solamente los une un interés, y por eso se están quedando absolutamente solos, cada vez con menos gente que los apoya, y en cambio aquí estamos construyendo unidad y un proyecto de nación, que es la continuidad de lo que inició el presidente Andrés Manuel López Obrador", destacó.

Con cientos de banderas con la pregunta "¿Nos adoptas?", el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, pidió a la precandidata presidencial integrarse a su equipo y aseguró que los habitantes de Cuajimalpa, a quienes llamó "guerreros", estarán apoyándola.

"Jefa, en este evento lo único que queremos es sumarnos contigo, dar todo nuestro respaldo y cariño. La

familia de Cuajimalpa tiene aquí sus banderas, que tienen tres mariposas que tienen mucho significado para ti también. Espero que nos acojas, que nos recibas, y te deseamos el mejor de los éxitos", y de igual manera refrendó su apoyo a Brugada.

En ese sentido, la precandidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, agradeció el apoyo, por lo que hizo un reconocimiento a Rubalcava por haberse "rebelado" contra el partido del Cártel Inmobiliario: "Bienvenido tú y tu equipo".

Durante el evento, Sheinbaum dijo que tiene el sueño de que una vez que gane la elección de 2024, y en coordinación con el edil, llevar el Cablebús Línea 3 hasta la alcaldía Cuajimalpa.

"Según el INE no podemos hablar de propuestas, pero les voy a dejar un sueño: ¿cómo ves, Clara [Brugada], cómo ves, Adrián [Rubalcava], que el Cablebús que va por Constituyentes llegue hasta Cuajimalpa?", dijo en un mitin en el Deportivo Cacalote de la alcaldía Cuajimalpa.

Sheinbaum Pardo aseguró que en el movimiento de la transformación no hacen promesas, sino compromisos, "y en la Cuarta Transformación se cumplen", aseguró.

PRI supera a MC en números en Senado

Ciudad de México/El Universal.-

Este jueves, la senadora del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano (MC), Indira Kempis Martínez, anunció su separación de la bancada en el

Senado al no haber sido designada como precandidata presidencial de ese partido.

En su perfil de X, Kempis Martínez escribió que el juicio por sus derechos políticos y electorales continuará en el

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Tras su salida, la bancada del PRI sube sus números Y rebasa a Movimiento Ciudadano, que quedará con 12.

Así quedan los números en el Senado:

Morena continúa a la delantera con 56 senadores en funciones, PAN con 18, PRI con 13, Movimiento Ciudadano ahora tendrá 12, Partido Verde Ecologista de México 7, Partido del Trabajo 6, Encuentro Social 4 y PRD 6.

¿Qué pasó con Indira Kempis en Movimiento Ciudadano?

Hace algunas semanas, la senadora Indira Kempis, de MC, se registró como aspirante de ese partido a la Presidencia de la República, y al hacerlo, denunció presiones y amenazas dentro y fuera de su partido para que se bajara de la contienda.

En la contienda también participó el gobernador de Nuevo León, Samuel García, quien finalmente tuvo que reasumir en su cargo tras un revés del Tribunal.



PRI quedó con 13 senadores, Movimiento Ciudadano ahora tendrá 12

Prevén otra desbandada de militantes del PRI

Ciudad de México/El Universal.-

Eruviel Ávila aseguró que muchos militantes del PRI están por dejar el partido para unirse a la Alianza Progresista que hace unos días anunció junto con Adrián Rubalcava y Alejandro Murat.

A través de un video que compartió en redes sociales, el político expriista expresó que el abandono de los militantes al PRI se debe a que la dirigencia no les ha tendido la mano.

"Debe de tender la mano a la militancia, por eso se le están yendo y se les van a ir muchos más, recuerden lo que les estoy diciendo [...] hay gente que me está buscando de todas partes del país, del propio Estado de México y

están ya por venirse a Alianza progresista".

Asimismo, reiteró su apoyo a la precandidata de Morena, Claudia Sheinbaum, quien dijo es la mejor opción para gobernar el país.

Aclaró que, tras la difusión en redes sociales de una entrevista que realizó hace seis años, en donde señaló que no estaba capacitada para gobernar la Ciudad de México, indicó que en ese momento no conocía a la hoy aspirante a la presidencia; sin embargo, dijo, le sorprendió su trabajo, los resultados, su seriedad y honradez.

"Felicidades a la doctora Sheinbaum por su gran trabajo y por los logros alcanzados, por eso por que nos



Eruviel Ávila.

demonstró en estos seis años que tiene tablas, que tiene experiencia, que está preparada por eso estoy convencido y la vamos a apoyar con todo, hasta donde tope, estamos contigo y la vamos a llevar a la presidencia de la República".

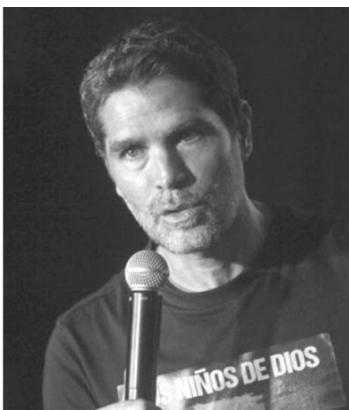
Ciudad de México/El Universal.-

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó la solicitud de Eduardo Verástegui, aspirante a la candidatura presidencial independiente, de ampliar el plazo para la colección de firmas de apoyo a fin de lograr su registro para contender en las elecciones 2024.

En sesión extraordinaria, 7 consejeros votaron por negar esa petición y 4 por extender el plazo en especial en Guerrero, donde el paso del huracán "Otis" provocó que ciudadanos extraviaran su credencial de elector.

La consejera Dania Ravel consideró que la decisión del INE no toma en cuenta la magnitud de desastre natural ocurrido en Guerrero "y el hecho de que a pesar de los esfuerzos del Instituto Nacional Electoral para reactivar nuestros módulos de atención ciudadana en estas zonas, mucha gente perdió su credencial para votar y no ha podido reponerla y esta es

Niegan a Verástegui extender plazo de recolección de firmas



Eduardo Verástegui

indispensable para otorgar el apoyo requerido, incluso también en el régimen de excepción".

El INE confirmó que de acuerdo con la convocatoria a la ciudadanía con interés en postularse mediante candidaturas independientes a la Presidencia de la República, senadurías o diputaciones federales por el principio de mayoría relativa para el Proceso Electoral Federal 2023-2024, las fechas límite para la captación de apoyo para cada cargo son las siguientes:

Presidencia: 6 de enero de 2024
Senadurías: 21 de diciembre de 2023
Diputaciones: 29 de noviembre de 2023



Apuntó que en el INE aún hay algunos consejeros que actúan en función de atacar permanentemente a Morena y al gobierno.

Piden certidumbre en el proceso electoral 2024

Ciudad de México/El Universal.-

Al asegurar que hay confianza y respeto hacia las autoridades electorales, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, exhortó que el INE dé certidumbre al proceso electoral y que las instituciones caminen lo mejor posible.

"Les tenemos toda la confianza y somos respetuosos. [...] Lo deseamos de buena fe: que el INE camine lo mejor posible y todo el proceso electoral", destacó en un comunicado de prensa.

No obstante, apuntó que en el INE aún hay algunos consejeros que actúan en función de atacar permanentemente a Morena y al gobierno.

"Es público que Lorenzo Córdova dejó ahí a algunos escuderos. Hay algunos consejeros y consejeras que siguen con esta idea de que su actuación tiene que ver, o su legiti-

dad proviene de estar atacando permanentemente a Morena y al gobierno".

El dirigente morenista añadió que, desafortunadamente, aquellos consejeros afines a Lorenzo Córdova se comportan como bloque y han impedido una vida institucional armónica, incluso estuvieron a punto de ocasionar una crisis.

"Confunden su papel de árbitros con el de opositores. Los más cercanos a Lorenzo Córdova estuvieron a punto de poner en crisis esa institución. Siguen sin generar acuerdos, siguen comportándose como bloque y no permitiendo la vida institucional armónica en esta organización", señaló.

Delgado remarcó que los partidos no pueden intervenir en la vida interna de la autoridad electoral, por lo que únicamente llamó a las y los consejeros a garantizar la certidumbre en el proceso electoral del próximo año.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Estado debe garantizar medicamentos: SCJN

Ciudad de México/El Universal.-

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dictaminó que el Estado es responsable de asegurar el suministro oportuno de medicamentos para garantizar el derecho a la salud de los mexicanos.

La resolución derivó por el amparo que una persona promovió contra la omisión de un hospital regional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de entregarle a tiempo el medicamento que le prescribieron para el control de la enfermedad que padece y, por la urgencia, el paciente lo adquirió por cuenta propia.

En su sentencia, la SCJN indicó que la vulneración al derecho a la salud sucede desde el momento en que el medicamento no es suministrado al paciente de forma adecuada. Por ello, ante enfermedades crónicas que implican el suministro de medicamentos de forma periódica, existe un deber de diligencia por parte del Estado que deberá potencializarse con un carácter reforzado, puesto que de ello dependen la vida, la integridad y la seguridad de las personas, agregó.

"El artículo 4 constitucional establece que el derecho a la protección de la salud comprende como servicio básico la atención médica, pues de ello dependen la vida, la integridad y la seguridad de las personas. Además, en caso de no cumplir con el suministro del fármaco debido, deberán reembolsarse al quejoso los gastos que se hayan

erogado con motivo de la adquisición del medicamento requerido para tratar su enfermedad, toda vez que, al interrumpirse el suministro del medicamento, se vulneró el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental", informó el órgano judicial.

Por ello, determinó que con la omisión por parte de las autoridades de salud del Estado de entregar oportunamente el medicamento requerido por el paciente, se incumple con la obligación

de implantar acciones encaminadas a medir y favorecer, con apego al tratamiento respectivo, el derecho a la salud.

En atención al derecho humano a la salud, al no satisfacerse lo previsto en los artículos 1 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, deberán reembolsarse al quejoso los gastos erogados con motivo de la adquisición del tratamiento requerido para tratar su enfermedad.



La SCJN indicó que la vulneración al derecho a la salud sucede desde el momento en que el medicamento no es suministrado al paciente de forma adecuada.

Atentan contra diputado, sobrevive

Tarimbaro, Mich/El Universal.-

El diputado federal Mauricio Prieto Gómez sobrevivió a un atentado a tiros perpetrado en su contra en el municipio de Tarimbaro, Michoacán.

El legislador explicó que se detuvo con su equipo de trabajo a comer fruta en un puesto ubicado en la localidad de Cuto del Porvenir, cuando se detiene adelante un vehículo particular.

"De repente descende un individuo, saca su arma y empieza a dispararnos. Los muchachos de seguridad que andan con nosotros repelieron la agresión y el sujeto se alcanza a subir al auto y se dio a la fuga".

El legislador del Partido de la Revolución Democrática afirmó que en el vehículo compacto iban tres personas.

"Afortunadamente no nos alcanzaron a lesionar, aunque mi camioneta sí recibió tiros en las llantas y en un costado del lado derecho", precisó.

A pregunta expresa, Prieto Gómez adjudicó el atentado en su contra a un legislador local del Partido del Trabajo (PT).

"Ayer (este miércoles) salió una encuesta en algunos medios de comunicación estatales, donde me ponen arriba en las encuestas en el Distrito estatal de Tarimbaro y con algunas diferencias que hemos tenido con el

diputado Baltazar Gaona, yo creo que viene de parte de él", señaló.

MAURICIO PRIETO

PRESENTARÁ LA DENUNCIA

Mauricio Prieto informó que la tarde de este jueves presentará la denuncia penal con relación al atentado en su contra y envió un mensaje a sus opositores:

"Primero, quiero decirte que no me van a amedrentar por ningún motivo. Segundo: el gobierno del estado y el

gobierno federal, tendrán que garantizar la seguridad de los ciudadanos y no solo de funcionarios y políticos".

"Y hoy (hasta este jueves) queda claro que no podemos seguir a la estrategia de los abrazos y no balazos. O sea, eso se acabó y que quede claro, que no me van a amedrentar. Seguiré recorriendo mi Distrito, visitando las comunidades y pase lo que pase, hago responsable al diputado local, Baltazar Gaona", reiteró.



Prieto Gómez adjudicó el atentado en su contra a un legislador local del Partido del Trabajo.

Ciudad de México/El Universal.-

Organizaciones de la sociedad civil anunciaron que el próximo 25 de diciembre saldrá una caravana de la Ciudad de México hacia Chiapas, para conmemorar los 30 años del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que ocurrió el 1 de enero de 1994.

En conferencia de prensa, señalaron que llevan un registro de 600 personas que saldrán de la Ciudad de México, provenientes de 19 estados del país y de 20 naciones como: Colombia, Portugal, Alemania, Austria, Bolivia, Brasil, Chile, Dinamarca, Estados Unidos, Cataluña [España], Finlandia, Grecia, Inglaterra, Italia, Suiza, Costa Rica y Francia.

Además, en un comunicado, expresaron que el EZLN invitó a su conmemoración el 31 de diciembre y el 1 de enero, mientras que las organizaciones internacionales atienden la convocatoria para abrazar y celebrar este ejercicio de resistencia y esperanza.

Hicieron un llamado a las autoridades estatales de seis entidades para que garanticen la seguridad y el avance de la caravana, por lo que harán una notificación formal a Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México; Delfina Gómez, gobernadora del Estado de México; Julio Menchaca Salazar, de Hidalgo; Sergio Salomón, de Puebla; Cuitláhuac García, de Veracruz y Rutilio Escandón, de Chiapas.

Asimismo, exhortaron al gobierno federal para que dé atención al despliegue de las Fuerzas Armadas para evitar agresiones y se ponga en riesgo el paso de la caravana, así como

Saldrá caravana a Chiapas por los 30 años del EZLN

al gobierno de Chiapas ante la violencia que caracteriza a la entidad. La Caravana de Caravanas tendrá como observadores al Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas y la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos (Red TDT), con el fin de garantizar las medidas pertinentes, como tránsito seguro y libertad de expresión.

La Red TDT expuso que la filtración periodística Guacamaya Leaks reveló el espionaje de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) al ejército zapatista y su posición contra megaproyectos de infraestructura. El documento militar Postura del EZLN por la construcción del Tren Maya, está clasificado como confidencial, en el cual se detallan las condiciones de los zapatistas en Chiapas y la forma en que actuarían supuestamente en contra de dichas obras y del mismo gobierno federal. A la Sedena le preocupaban los zapatistas, al señalar que eran "un posible factor adverso a la seguridad interior del Estado mexicano".

El Congreso Nacional Indígena (CNI) también realizará el recorrido y proyecta que participarán 90 delegados de distintas partes del país; algunos saldrán en caravana y otros se integrarán en Chiapas. Carlos González, miembro del CNI, recaló que se unen a la celebración "los pueblos originarios de México, el EZLN y el inicio de esta guerra contra el olvido, representa un hito, un partaguas en su historia, esta



Al menos 600 personas saldrán de la Ciudad de México, provenientes de 19 estados del país y de 20 naciones.

importante rebelión que estallan nuestros hermanos zapatistas, hace casi 30 años, que ponen en relieve en conocimiento del mundo y la sociedad nacional, la circunstancia tan grave en la que vivían y siguen viviendo los pueblos de México".

Recordó que las exigencias del levantamiento están puestas en el centro del escenario nacional y las reivindicaciones de territorio y autonomía tienen un peso significativo con la lucha, sueños, aspiraciones y demandas del EZLN.

"Los gobiernos no han hecho nada o han hecho poco ante la condición de



El Ejecutivo garantiza que el proceso de liquidación de los trabajadores se llevará a cabo con apego a la legalidad.

Publican en el DOF decreto para la extinción de Notimex

Ciudad de México/El Universal.-

En la versión vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó este jueves el decreto por el que se extingue el organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, denominado Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, y se abroga la ley que lo creó.

En el documento, el Ejecutivo garantiza que el proceso de liquidación de los trabajadores se llevará a cabo con apego a la legalidad y quedará a cargo del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep).

"Se extingue el organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, denominado Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, que conservará su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación respectivo, en términos de las disposiciones administrativas y presupuestales aplicables", puntualiza el decreto que entra en vigor este viernes.

"El proceso de liquidación deberá llevarse a cabo de manera oportuna, eficaz y con apego a las disposiciones jurídicas que lo rigen, con el cuidado y con la adecuada protección a los intereses públicos.

"La Secretaría de Gobernación debe establecer las bases para llevar a cabo la liquidación de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, en un plazo no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de la entrada en vigor del presente decreto, atendiendo a lo dispuesto en la normatividad aplicable".

El documento dicta que el Indep, en su carácter de liquidador responsable del proceso, tiene las funciones de apoderado general; levantar y certificar el acta entrega-recepción de los bienes y recursos del organismo; administrar los activos remanentes hasta su ejecución, enajenación o reversión; llevar a cabo la regularización y tramitar la desincorporación de los activos remanentes o su enajenación, y atender lo relativo a los juicios laborales, civiles, mercantiles y de cualquier otra índole jurisdiccional que se encuentre en curso.

Se especifica que las liquidaciones que, en su caso, reciban las personas trabajadoras, con independencia de su categoría, deben ser calculadas con salario integrado, cuando corresponda, "y comprender tres meses de salario por concepto de indemnización constitucional, veinte días de salario, más la cantidad que resulte por la prima de antigüedad a razón de doce días de salario, ambos por cada año de servicio, en términos de lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo vigente al momento de liquidación".

Aclara también que los salarios y prestaciones caídos deben calcularse a partir del 21 de febrero de 2020, y hasta la fecha que se determine en el convenio de liquidación que al efecto se celebre con cada trabajador, siempre que no los hubieran recibido en dicho periodo. "Aquellas personas que hayan sido separadas de su empleo hasta un año antes del 21 de febrero de 2020 serán consideradas para efectos de pago".

pobreza hacia nuestros pueblos, México es uno de los países con mayor racismo y discriminación en el mundo", enfatizó.

González aseguró que el actual gobierno no es muy diferente a los anteriores, ya que sigue aplicando políticas agresivas hacia los pueblos indígenas como el Tren Maya, el Tren Interoceánico, el proyecto integral Morelos, aunadas a la violencia que se vive en el país y en Chiapas. "La situación de México es grave, los cárteles dominan la vida cotidiana, los procesos de militarización no se han frenado, en ese contexto se conmemora al

EZLN", dijo.

Alina Hendrix, activista de Alemania, compartió a EL UNIVERSAL que será la primera vez que viaje a Chiapas. "Participar en la caravana es un honor, no es fácil llegar a estos territorios, estamos lado a lado en esta lucha, en mi país estamos organizándonos de forma autónoma y nos conectamos con la lucha zapatista".

Agregó que los megaproyectos no hacen falta, ya que las regiones autónomas deben decidir lo que conviene a sus territorios; "las empresas sólo quieren ganar dinero, no miran el buen vivir de los pueblos".

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	56,909.37	57,487.7	▲ 1.02%
MEXICO BIVA	1,173.98	1,185.83	▲ 1.01%
NUEVA YORK	37,082.00	37,404.35	▲ 0.87%

Intereses			
TIE	28 días	Cetes	28 días
TIE 28 días	11.5025	Cetes 28 días	11.09
TIE 91 días	11.5015	Cetes 91 días	11.20
TIE 182 días	11.4440	Cetes 182 d.	11.31
CPP	8.11	Cetes 350 d.	10.96

Metales	
Centenario	\$43,900.00
Plata México	\$383.25

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
Interbancario 20	\$16.51	\$17.47
Interbancario 21	\$17.06	\$17.07
Interbancario 21	\$17.02	\$17.02

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	70.99
Brent	79.39
WTI	73.89



El Porvenir Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 2023

Firman Bartlett y Slim alianza para construir gasoducto

Ciudad de México/El Universal.-

Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Grupo Carso, de Carlos Slim, firmaron una alianza estratégica para desarrollar, construir y operar un gasoducto de 416 kilómetros en el norte de México.

A través de la subsidiaria Gasoducto Centauro del Norte, Grupo Carso firmó con la CFE dos convenios y un contra-

to -un Convenio de Inversión, un Convenio de Desarrollo y Ejecución, y un Contrato de Servicio de Transporte de Gas Natural- con el que desarrollará, construirá y opere un gasoducto en el norte del país.

En un comunicado, la CFE dijo que el acuerdo les permitirá "garantizar el suministro de gas natural, a precios competitivos, a las centrales de generación de electricidad de la CFE, en

los estados de Baja California y Sonora".

Este gasoducto permitirá garantizar "el suministro de gas natural a las centrales existentes en la zona, así como a las centrales Ciclo Combinado González Ortega y Ciclo Combinado San Luis Río Colorado que se encuentran actualmente en construcción".

Con este proyecto "la CFE tendrá la posibilidad de no solo ser el usuario



Grupo Carso firmó con la CFE dos convenios y un contrato con el que desarrollará, construirá y opere un gasoducto en el norte del país.

ancla del sistema de transporte, sino de la sociedad que desarrolle el proyecto", expuso en un comunicado.

El dato del día
A casi dos meses del impacto del huracán "Otis" en Acapulco, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros dio a conocer que la cifra actualizada en daños alcanzó 34 mil 870 millones de pesos. "Otis" se coloca como el tercer evento más costoso para el sector asegurador en México, después del Covid-19 y del huracán Wilma".

Mundo Financiero

21 de diciembre, 2023			
Tipo de cambio	Compra	Dólar	Venta
Dólar spot	16.51		17.47
Cetes (28 días)	Hoy	11.09	Anterior
		10.78	
	1 centavo menos		
IPyC	57,487.7	Euro	18.48
Dow Jones	37,404.35	Yen	19.02
Bolsa Mexicana de Valores	Sube 578.33 pts	Índice	Sube 322.35 pts
	1.02% más		0.87% más
			0.00025 centavos más

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	4746.75	4698.35
BOVESPA	132182.	130804.
NASDAQ 100 Index	16757.4	16554.1
DOW JONES	37404.3	37082
NIKKEI	33140.4	33675.9

Repunta inflación; llega a 4.46%: Inegi

Ciudad de México/El Universal.-

La inflación anual en México volvió a subir en la primera mitad de diciembre superando las expectativas de los especialistas, para ubicarse en 4.46%, su nivel más alto desde la segunda quincena de septiembre pasado, revelan los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En la primera quincena de diciembre del presente año, el Índice Nacional de Precios al Consumidor observó un aumento de 0.52% respecto al periodo inmediato anterior, la tasa más alta para dicho periodo desde 2018.

El incremento general de precios en la primera mitad de diciembre se ubicó por arriba del consenso de los analistas que era de 4.34% anual, e incluso superó el rango de sus expectativas que iban de un mínimo de 4.03% a un máximo de 4.45% previsto por las 33 instituciones financieras consultadas por CitiBanamex.

El sector servicios sigue siendo el que más preocupa, pues muestra resistencia a bajar, comentó Gabriela Siller, directora de análisis económico de grupo financiero Base.

El Índice de Precios Subyacente, que incluye los bienes y servicios cuyos precios son menos volátiles, observó un crecimiento de 0.46% a tasa quincenal y anual 5.19%, menor al 5.30% observado en la quincena previa.



Es el nivel más alto desde la segunda quincena de septiembre pasado.

A su interior, los precios de las mercancías incrementaron 5.02% a tasa anual y los de servicios, 5.40%, su nivel más alto desde la segunda quincena de mayo pasado.

En el mismo periodo, el Índice de Precios no Subyacente aceleró su marcha y avanzó 0.68% quincenal, con lo que su alza anual fue de 2.28% contra el aumento de 1.45% observado en el periodo inmediato anterior. Dentro del índice, los precios de los productos agropecuarios crecieron

3.80% a tasa anual, mientras que los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno aumentó 1.0%.

Finalmente, el Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo, que evalúa los precios de 176 productos y servicios que la conforman, contenidos en la canasta alimentaria y no alimentaria del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), tuvo una variación quincenal de 0.41% y anual de 3.94%.

Ciudad de México/El Universal.-

La inflación aparecerá como el invitado no deseado en esta cena navideña, cuyos ingredientes cuestan hasta 56% más que hace un año.

Conocida como el impuesto de los pobres por dañar más a quienes menos tienen, la inflación repuntó a 4.5% en la primera mitad de diciembre y superó la expectativa de 4.3% que tenían los analistas.

Los precios de los alimentos tomaron la delantera esta temporada, con alzas de 56% en el caso de la cebolla y el chile poblano, seguidos de la zanahoria y el tomate verde, cuyos precios subieron más de 50%, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La cena saldrá más cara este año, pues de los 26 productos que incluye, 14 muestran precios al alza comparados con las festividades de 2022, informó Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Detrás de los incrementos hay factores relacionados con las condiciones climáticas, explicó Juan Carlos Anaya, director de GCMA.

El azúcar y el frijol también aparecen entre los alimentos que más se encarecieron esta temporada. El primero responde a que la producción de la zafra fue menor de lo esperado y el segundo tiene que ver con la sequía, dijo Anaya en entrevista con EL UNIVERSAL.

Monterrey, con una población de 1.2 millones de habitantes, padece la carestía de alimentos más severa entre las principales ciudades, indican los registros de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

El coordinador del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (LACEN) de la UNAM, Ignacio Martínez, explicó que los aumentos de la cebolla, el cilantro y el chile se adelantaron este año por cuestiones climatológicas, ya que el frío comenzó desde la segunda mitad de

Alimentos serán hasta 56% más caros esta Navidad

noviembre, por lo que seguramente habrá cinco quincenas más de creciente inflación.

Desde su punto de vista, el alza de precios tiene que ver con el mayor gasto en esta temporada.

"Luego de tres años de pandemia, tendremos el diciembre de mayor consumo, pues será el primero en que se reencontrarán varias familias y la gente no se va a fijar en los precios", señaló Martínez a El Gran Diario de México.

Hizo ver también el impacto que tienen intermediarios en alimentos como el huevo y los lácteos.

¿HABRÁ PAVO?

Considerado el protagonista de la cena navideña, el pavo ahumado reducirá su oferta por los brotes de gripe aviar que se registran en Estados Unidos, advirtió el Consejo Mexicano de la Carne (Comecarne).

Indicó que nueve de cada 10 pavos que se consumen en México se traen de

algún punto del país vecino, como Arkansas, Minnesota, California, Illinois y Missouri, donde hay reportes de brotes de influenza aviar tipo A.

"Los niveles de oferta y de precios estadounidenses en convergencia con la prevalencia de gripe aviar en los estados de donde se adquiere el pavo perfila, por segundo año consecutivo, una limitación en el consumo mexicano durante las celebraciones decembrinas de 2023", dijo el gerente de Estudios Económicos y Comercio de Comecarne, Ernesto Salazar Castillo.

Registros de la Profeco indican que el kilo de pavo se vendió en estos días entre 87 y 139 pesos en la Ciudad de México y la Zona Metropolitana, dependiendo del autoservicio.

Por ejemplo, el kilo de pavo ahumado de la marca Madison Farms tuvo un precio promedio de 136 pesos, mientras el Honey Suckle White se encontró en 105 pesos.



La cena saldrá más cara este año, pues de los 26 productos que incluye, 14 muestran precios al alza.



La acerera se comprometió a pagar 216 millones 664 mil dólares para resarcir el daño que causó por la planta de Agronitrogenados a la petrolera.

AHMSA aplazará tercer pago de su acuerdo reparatorio

Ciudad de México/El Universal.-

Para lograr la reactivación de las operaciones de Altos Hornos de México (AHMSA), la Asamblea Ordinaria de Accionistas autorizó la contratación de financiamiento.

Además de que aplazará por un año más el tercer pago del Acuerdo Reparatorio con Petróleos Mexicanos (Pemex), también se aprobó la cesión de ciertos bienes de interés para la empresa, pero que no son fundamentales para la operación de AHMSA.

Cabe recordar que la acerera se comprometió a pagar 216 millones 664 mil dólares para resarcir el daño que causó al vender a un sobre precio la planta de Agronitrogenados a la petrolera.

A cambio de ese pago se dio la libertad a Alonso Ancira, presidente del

Consejo de Grupo Acerero del Norte, matriz de AHMSA.

En un comunicado, AHMSA dijo que con la adquisición de deuda por hasta 600 millones de dólares de diversas fuentes y con el contrato de maquila con Cargill por 95 millones de dólares, AHMSA intentará también reestructurarse financieramente para salir del concurso mercantil en que se encuentra, así como lograr una mayor viabilidad financiera y conformar su plan de negocios.

"En aplicación de las medidas precautorias dictadas por el tribunal, que han sido impugnadas por AHMSA, no se resolvió en torno al cambio de administración de la Sociedad, que conforme a la Asamblea anterior está sujeto al cumplimiento de ciertos eventos", añadió la acerera.

'Con Milei, habrá desencuentro con México'

El Universal-

La llegada de Javier Milei a la presidencia de Argentina ha movido el tablero de la política exterior.

Polo opuesto a su antecesor, Alberto Fernández, Milei se ha acercado a Estados Unidos; en cambio, se ha alejado de la izquierda latinoamericana y, a decir del vicepresidente de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI), Juan Pablo Prado Lallande, con México se prevé un desencuentro.

"Argentina está pasando por una crisis que se acumula con el paso de los días, vienen tiempos muy oscuros para el país y lamentablemente en consecuencia un alejamiento de Argentina también con México, perdiendo todo lo ganado en los años recientes", dijo en entrevista con EL UNIVERSAL.

Para Prado, las elecciones de 2024 en México podrían marcar una diferencia en la relación, en la que ya se vive un desencuentro entre López Obrador y Milei.

"Si llega [Claudia] Sheinbaum a la Presidencia habrá un desencuentro de facto porque el anterior gobierno de Alberto Fernández tenía una enorme afinidad con su homólogo López Obrador. Dado

que Sheinbaum es afín a Obrador esto inducirá a que irremediablemente continúe el desencuentro que ya se vive entre el gobierno mexicano y el presidente Milei", dijo. "Por tanto, las relaciones bilaterales no auguran un panorama alentador".

Sobre la decisión de Milei de no designar embajadores en Cuba, Nicaragua y Venezuela, el también doctor en Relaciones Internacionales y magister en Cooperación Internacional por la Universidad Complutense de Madrid, dijo que no cree que sea un factor determinante que afecte a Milei.

"Cuba quizá hacia cierta cooperación con la Argentina junto a Nicaragua, pero esa cooperación y esos vínculos no son determinantes para la vida nacional argentina, Argentina puede vivir su vida nacional e internacional sin una alteración fuerte con esos países".

ONU y OEA

Respecto de si el giro de Argentina con Milei a la derecha tendrá implicaciones en organismos como Naciones Unidas (ONU) o la Organización de Estados Americanos (OEA), Prado no lo ve como un factor determinante. "Quizá en la OEA haya



Vienen tiempos muy oscuros para el país sudamericano, consideran analistas internacionales.

algunos encuentros y discusiones políticas entre Argentina y países en donde no hay una democracia evidente, como Cuba, Nicaragua y Venezuela donde hay dictaduras, pero de ahí a que haya un colapso o una crisis en la OEA y en Naciones Unidas, no".

En contraste, señaló que la cercanía de Milei con Estados Unidos no sólo se mantendrá, sino que se afianzará en caso de Donald Trump regrese a la presidencia, tras las

elecciones de noviembre de 2024. "Habrá una alianza bastante fuerte, en donde [Milei] intentará posicionarse manera adecuada".

En América Latina, consideró Prado, el presidente argentino tendrá mejores relaciones con aquellos gobiernos que sean de derecha, como es el caso de Uruguay y Paraguay, cuyos líderes estuvieron presentes en su investidura presidencial.



Javier Milei ha preferido acercarse a Estados Unidos, desatendiendo a la izquierda latinoamericana, incluyendo México.

ROL MENOR

Sin embargo, en términos generales, Prado cree que "Argentina tendrá un rol muy menor en el mundo. Milei al ser un personaje sobre todo nacionalista y dados los enormes problemas internos que acarrea la Argentina es muy probable que el país tenga un peso cada vez menor en el entorno internacional y aquellas acciones que Argentina ejerza en el mundo serán previsiblemente de corte reactivo,

con excepción de sus vínculos con Estados Unidos y con Israel. Con el resto del mundo yo dudo que tenga relaciones cordiales, dado que Milei no es una persona fácil", reiteró.

Milei, subrayó, "no va a promover encuentros multilaterales. Está en contra de los procesos de integración y de las relaciones internacionales incluyentes y de la cooperación internacional".

EDICTO DE REMATE PRIMERA ALMONEDA

Juzgado Octavo de Jurisdicción Concurrenate del Primer Distrito Judicial del Estado de Nuevo León, México. Dirección: Centro de Justicia Civil y Mercantil, calle Matamoros número 347, esquina con Avenida Pino Suarez, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León. Expediente judicial número 52/2016. Juicio Ejecutivo Mercantil. Actor: Carlos Eduardo Guerrero Moreno, por sus propios derechos. Demandado: Manuel Odilio Garza Villareal. Fecha del remate: 12:00 doce horas del 17 diecisiete de enero del 2024 dos mil veinticuatro. Bien a rematar: 50% (cincuenta por ciento) del bien consistente en lote de terreno marcado con el número 2-dos de la manzana 43-cuarenta y tres, del Fraccionamiento Balcones de Santa Rosa, ubicado en el municipio de Apodaca, Nuevo León, el cual tiene una superficie total de 90.00 m² (noventa metros cuadrados) y las siguientes medidas y colindancias al suroeste mide 6.00 seis metros a dar frente a la calle Río Tuxpan, al noreste mide 9.00 seis metros a colindar con el lote 47-cuarenta y siete, al noroeste mide 15.00 quince metros a colindar con el lote 3-tres, y al sureste mide 15.00 quince metros a colindar con el lote 1-uno. La manzana de referencia se encuentra circundada por las siguientes calles: al suroeste, Río Tuxpan, al noreste Río de la Silla; al noroeste, límite de propiedad y al sureste Río Colorado. Teniendo como mejora la finca marcada con el número 103 ciento trece de la calle Río Tuxpan del Fraccionamiento antes mencionado consiste en cuanto a los demás datos de la propiedad, se hace una remisión expresa al Certificado de Gravámenes que obra en el expediente para que sean consultados por el (os) interesado (s). Cuyos datos de registro son: Inscripción número 1109. Volumen, 129 Libro, 45 Sección Propiedad Unidad Apodaca de fecha 22 de marzo de 2021 a favor de Juana de los Remedios Amaro Saucedo. Base del remate (valor avalúo): \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 moneda nacional), el cual representa el valor pericial del mayor de los avalúos rendidos en autos. Postura Legal: \$233,333.33 (doscientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional), que corresponde al 50% cincuenta por ciento de las dos terceras partes del avalúo emitido por el perito designado en autos. Los postores para participar, deberán consignar el 10% diez por ciento del valor del avalúo pericial. En el juzgado se proporcionarán mayores informes a los interesados. Monterrey, Nuevo León, México, a 5 cinco de diciembre de 2023 dos mil veintitrés.

LICENCIADO SERGIO RODRIGUEZ BORJA. CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUDGADO OCTAVO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (12 y 22)

EDICTO Con fecha 21 de Noviembre de 2023, se ha denunciado en la Notaría Pública a mi cargo, mediante escritura pública número 5850 se llevó a cabo la INICIACION DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIALINA GUAJARDO TREVIÑO por lo que se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo dentro del término que marca la Ley, a partir de la publicación de este aviso notarial. Lo anterior en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Se publicará dos veces con intervalo de diez días en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad. Monterrey, N.L., a 30 de Noviembre del 2023 LIC. MARIANO GERARDO MORALES GONZALEZ NOTARIO PUBLICO NO. 90 MOGM720901R58 (12 y 22)

EDICTO

Con fecha 05 de Diciembre del año 2023 y mediante Escritura Pública Número 24.991 de esta Notaría a mi cargo, se radicó la Sucesión Intestamentaria en la vía extrajudicial a bienes del señor JESUS PALOMARES HERNANDEZ, quien falleció el día 07 de Julio del año 2018, declarando los señores BERNARDO JESUS PALOMARES RAMIREZ, ALFREDO PALOMARES RAMIREZ, SUSANA SOFIA PALOMARES RAMIREZ Y ANDRES PALOMARES RAMIREZ como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, y al señor JOSE LUIS PALOMARES RAMIREZ, como ALBACEA Y UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO dicha sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que conforman el acervo hereditario, debiendo efectuarse dos publicaciones que se harán de (10) diez en (10) diez, en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 799, 861 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 07 de Diciembre de 2023.

LICENCIADO RAÚL PÉREZ MALDONADO GARZA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 121 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL (12 y 22)

EDICTO Con fecha 07 de Diciembre del año 2023 y mediante Escritura Pública Número 25.022 de esta Notaría a mi cargo, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora CRESCENCIA GALLEGOS MACIAS también conocida como CRESCENCIA INOCENCIA GALLEGOS MACIAS y/o CRESCENCIA GALLEGOS y/o CRESCENCIA GALLEGOS DE LUGO, quien falleció el día 8 de Enero del año 2021, declarando los señores FIDEL LUGO GALLEGOS en su doble carácter de ALBACEA Y EJECUTOR TESTAMENTARIO Y UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y los señores AMELIA, RODRIGO, ELVIA ESTHER, MERCEDES, HECTOR Y ANA LUISA todos de apellidos LUGO GALLEGOS en su carácter de como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, como de dicha sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que conforman el acervo hereditario, debiendo efectuarse dos publicaciones que se harán de (10) diez en (10) diez, en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 799, 861 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 08 de Noviembre del año 2023.

LICENCIADO RAÚL PÉREZ MALDONADO GARZA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 121 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL (12 y 22)

EDICTO Con fecha 13 de Noviembre de 2023, se ha denunciado en la Notaría Pública a mi cargo, mediante escritura pública número 5827 se llevó a cabo la INICIACION DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ROBERTO RIOS GONZALEZ por lo que se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo dentro del término que marca la Ley, a partir de la publicación de este aviso notarial. Lo anterior en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Se publicará dos veces con intervalo de diez días en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad. Monterrey, N.L., a 30 de Noviembre del 2023 LIC. MARIANO GERARDO MORALES GONZALEZ NOTARIO PUBLICO NO. 90 MOGM720901R58 (12 y 22)

PUBLICACION NOTARIAL

El día 17 diecisiete de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, ante mí, Licenciado CARLOS MONTAÑO PEDRAZA, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 130 ciento treinta, con ejercicio en este Primer Distrito, COMPARECIERON los señores EPIGENIO GARCÍA MUÑOZ y CESAR ALEJANDRO GARCÍA LÓPEZ a INICIAR EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO a bienes de su cónyuge y madre respectivamente, la señora ALMA ROSA LÓPEZ RAMIREZ, quien falleció en esta ciudad el día 22 veintidos de octubre del 2023 dos mil veintitrés, según lo acreditado con el Acta de Defunción número 58342 cincuenta y ocho mil trescientos cuarenta y dos, de fecha 23 veintidós de octubre del 2023 dos mil veintitrés, expedida por el C. Oficial 10 diez del Registro Civil en esta ciudad. Los comparecientes manifiestan bajo protesta de decir verdad que la autora de la sucesión fallecida estando casada con el compareciente EPIGENIO GARCÍA MUÑOZ y que el señor CESAR ALEJANDRO GARCÍA LÓPEZ es el único hijo del matrimonio de ambos y que no otorgó disposición testamentaria durante su vida, siendo los comparecientes los únicos cónyuge superviviente e hijo respectivamente de la autora de la sucesión y con dicho carácter, herederos universales de la sucesión de intestado a bienes de la señora ALMA ROSA LÓPEZ RAMIREZ. En lo que respecta a la designación de Albacea, los comparecientes en su calidad de únicos y universales herederos han acordado designar al señor EPIGENIO GARCÍA MUÑOZ como Albacea. Los Herederos hacen constar que aceptan la herencia y el cargo conferido de Albacea de la sucesión intestada y con tal carácter procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Al efecto, en los términos de los artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se inicia en forma extrajudicial con intervención del suscrito Notario, el PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO a bienes de la señora ALMA ROSA LÓPEZ RAMIREZ, dándose a conocer las declaraciones de los comparecientes por medio de dos publicaciones que se harán de 10 diez en 10 diez días en el diario "El Porvenir" que se edita en esta ciudad. Monterrey, N.L., 6 de diciembre del 2023. Atentamente.

LIC. CARLOS MONTAÑO PEDRAZA NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 130 MONTERREY, N.L., MÉXICO. (12 y 22)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el suscrito Notario, los señores LUIS FERNANDO, MARTHA PATRICIA, LORENA CATALINA Y JOSE JOAQUIN de apellidos RODRIGUEZ GARZA a fin de iniciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL ANTE NOTARIO A BIENES DE LA SEÑORA CATALINA GARZA VARGAS y tramitar la DECLARACION DE HEREDEROS de acuerdo a la Ley, así como el NOMBRAMIENTO Y ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEAS de dicha Sucesión. Así mismo se reconoció a LUIS FERNANDO RODRIGUEZ GARZA, MARTHA PATRICIA RODRIGUEZ GARZA, LORENA CATALINA RODRIGUEZ GARZA Y JOSE JOAQUIN RODRIGUEZ GARZA como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, y además a los señores LUIS FERNANDO RODRIGUEZ GARZA y LORENA CATALINA RODRIGUEZ GARZA como ALBACEAS, presentándose la documentación requerida; lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L. a 4 de diciembre del 2023 LIC. GABRIEL ALFONSO BOLAÑOS CACHO MARTINEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 127 TITULAR (12 y 22)

PUBLICACION NOTARIAL

El Suscrito, Licenciado DANIEL EDUARDO FLORES ELIZONDO, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 89 ochenta y nueve, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León y residencia en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, por medio de la presente publicación y en cumplimiento a lo establecido por el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, hago del conocimiento general que el día 27 de noviembre del 2023, se presentaron ante mí los señores LUIS GUADALUPE DIAZ MORALES, NELSON EVERARDO DIAZ MORALES y HUGO ALBERTO DIAZ MORALES, y con el fin de iniciar la tramitación en forma extrajudicial del Procedimiento Sucesorio Testamentario Acumulado a Bienes del señor LUIS MANUEL DIAZ MORALES y de la señora CATALINA MORALES SANCHEZ, exhibiéndome para tal efecto las partidas de defunción de los autores de la herencia y los testimonios de sus testamentos, en los cuales se designó a los señores LUIS GUADALUPE DIAZ MORALES, NELSON EVERARDO DIAZ MORALES y HUGO ALBERTO DIAZ MORALES, como Únicos y Universales Herederos y al señor LUIS GUADALUPE DIAZ MORALES como Albacea, declarándome asimismo los señores LUIS GUADALUPE DIAZ MORALES, NELSON EVERARDO DIAZ MORALES y HUGO ALBERTO DIAZ MORALES, que aceptan la Herencia en sus términos, así como la aceptación del señor LUIS GUADALUPE DIAZ MORALES del cargo de Albacea que lo fue conferido, el cual se comprometió a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Su comparecencia y las declaraciones que antecedes se hicieron constar mediante Escritura Pública número 22.960 de fecha 27 de noviembre del 2023, otorgada ante mí. La presente deberá publicarse en el Periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N.L., a 04 de diciembre del 2023. Atentamente.

LICENCIADO DANIEL EDUARDO FLORES ELIZONDO NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 89 (12 y 22)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha (04) de diciembre del (2023), ante la fe del Licenciado IGNACIO GERARDO MARTINEZ GONZALEZ, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número (75), con ejercicio en el Primer Distrito Registral, compareció la señora ADORALIA FLORES GARZA DE LOZANO (también conocida como ADORALIA FLORES GARZA), con el fin de promover una Testamentaria Extrajudicial, a bienes del señor JUAN ANTONIO LOZANO LOZANO, conforme a lo preceptuado por los artículos (861) del código de procedimientos Civiles vigente en el Estado. Mediante la Radicación Extrajudicial Testamentaria, formalizada en la Escritura Pública Número (32.312) de fecha (04) de diciembre del (2023), pasada ante la fe del suscrito Notario, se designó como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a la señora ADORALIA FLORES GARZA DE LOZANO (también conocida como ADORALIA FLORES GARZA), habiendo aceptado el nombramiento de heredera, y ALBACEA, quien aceptó el cargo que se le confirió y procederá a formular el inventario de los bienes de la Herencia. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales antes citados con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE. San Pedro Garza García N.L. a 04 de diciembre del 2023. Atentamente: LIC. IGNACIO GERARDO MARTINEZ GONZALEZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 75 MAGI-631216-KH8 (12 y 22)

EDICTO

Con fecha 17 de Octubre de 2023, se ha denunciado en la Notaría Pública a mi cargo, mediante escritura pública número 5759 se llevó a cabo la INICIACION DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JORGE ALBERTO CORTES HUERTA por lo que se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo dentro del término que marca la Ley, a partir de la publicación de este aviso notarial. Lo anterior en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Se publicará dos veces con intervalo de diez días en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad. Monterrey, N.L., a 16 de Noviembre del 2023 LIC. MARIANO GERARDO MORALES GONZALEZ NOTARIO PUBLICO NO. 90 MOGM720901R58 (12 y 22)

EDICTO

En fecha 16 de noviembre del 2023, radiqué en esta Notaría a mi cargo la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor OSCAR SANCHEZ LAUREANO. El denunciante, me presento la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconoció como heredero y albacea, y procederá a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.

Monterrey, N.L. a 04 de diciembre de 2023. LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA NOTARIO PÚBLICO NO. 96 PRIMER DISTRITO AAGE-680522-269 (12 y 22)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 16 dieciséis de Noviembre del 2023 dos mil veintitrés, se RADICÓ en esta Notaría a mi cargo, en Escritura Pública número 7185 siete mil ciento ochenta y cinco, que contiene la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JOSE ANGEL DE LA GARZA LEAL y la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor JOSE GUADALUPE DE LA GARZA GARCIA, habiendo comparecido los señores JOSE ANGEL DE LA GARZA GARCIA, PETRA DE LA GARZA GARCIA, SANTIAGO ILDEFONSO DE LA GARZA GARCIA, MA. DE LA LUZ DE LA GARZA GARCIA, JOSE GUADALUPE DE LA GARZA MERCADO, EDUARDO DE LA GARZA MERCADO, MA. GUADALUPE MERCADO GARZA, quienes acreditan ante el suscrito Notario el fallecimiento de los autores de la sucesión, su último domicilio y demás declaraciones de ley, así mismo se le declaró a los señores JOSE ANGEL DE LA GARZA GARCIA, PETRA DE LA GARZA GARCIA, SANTIAGO ILDEFONSO DE LA GARZA GARCIA y la señora MA. DE LA LUZ DE LA GARZA GARCIA, como Únicos y Universales Herederos y además a los señores JOSE GUADALUPE DE LA GARZA MERCADO, EDUARDO DE LA GARZA MERCADO, MA. GUADALUPE MERCADO GARZA en representación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JOSE GUADALUPE DE LA GARZA GARCIA; y se les instruyó para que procedieran al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L. a 24 de noviembre del 2023.

LIC. ANDRÉS ALONSO RODRIGUEZ MERCADO NOTARIO PUBLICO TITULAR No. 149 ROMA820512124 (12 y 22)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha (30) treinta del mes de Noviembre del (2023) dos mil veintitrés, ante la fe del LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, Notario Público Titular, de la Notaría Pública número (88) ochenta y ocho con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, COMPARECIERON los señores RAUL EMANUEL BRIONES CEBALLOS, LUIS EDUARDO BRIONES CEBALLOS, MAURICIO BRIONES CEBALLOS Y ERICK ADRIAN BRIONES CEBALLOS a solicitar la TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA, de su extinto padre el señor RAUL BRIONES HERNANDEZ, conforme a lo preceptuado por los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiéndome al efecto el acta de defunción del autor de la sucesión, quien falleció el día (13) trece de febrero del (2021) dos mil veintiuno. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE. Monterrey, Nuevo León, a 05 de Diciembre de 2023. ATENTAMENTE

LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 88 (12 y 22)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 24 veinticuatro de Noviembre del 2023 dos mil veintitrés, se RADICÓ en esta Notaría a mi cargo, en Escritura Pública número 7274 siete mil doscientos setenta y cuatro, que contiene la Sucesión Intestamentaria Acumulada a Bienes de los señores JOSE RUIZ VELAZQUEZ Y FRANCISCA ROMERO CAMACHO, habiendo comparecido el señor JOSE HECTOR RUIZ ROMERO, quien acredita ante el suscrito Notario el fallecimiento de los autores de las sucesiones, su último domicilio y demás declaraciones de ley, así mismo se le declaró al señor JOSE HECTOR RUIZ ROMERO, como Único y Universal Heredero y además como Albacea; y se les instruyó para que procedieran al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L. a 24 de noviembre del 2023.

LIC. ANDRÉS ALONSO RODRIGUEZ MERCADO NOTARIO PUBLICO TITULAR No. 149 ROMA820512124 (12 y 22)

EDICTO

En fecha 28 de noviembre del 2023, radiqué en esta Notaría a mi cargo el TRAMITE EN FORMA EXTRAJUDICIAL LA SUCESION INTESTAMENTARIA ACUMULADA, a bienes de los señores ISAIAS SANCHEZ OVALLE y MA. VICTORIA TORAN ELIAS. Los denunciados me presentaron la documentación requerida por el artículo 881 ochocientos ochenta y uno, 882 ochocientos ochenta y dos y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, por lo que, ante mí, se reconocieron como herederos y albacea, quienes procederán a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho. Monterrey, N.L. a 04 de noviembre del 2023. LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA NOTARIO PÚBLICO NO. 96. PRIMER DISTRITO. AAGE-680522-269. (12 y 22)

Tu Ayudami única esperanza

cáritas de monterrey

Francisco G. Sada No. 2810 Pte. Col. Deportivo Obispaño, Monterrey, N.L.

Tel.: (81)13.40.20.00 (81)13.40.20.60

E-mail: caritas@caritas.org.mx benefactores@caritas.org.mx www.caritas.mx

Síguenos en:

Facebook: Cáritas de Monterrey, ABP
Twitter: @caritasmtly
Instagram: Cáritas de Monterrey, ABP

Fernanda CASO: 72544



"Corazón bondadoso"

Fernanda tiene 5 años de edad, ella nació prematura de 27 semanas luego de que su madre sufrió un atropello y tuvo que ser ingresada de urgencia al hospital. Debido a múltiples fracturas en las costillas, los médicos trataron de evitar el parto, sin embargo, no fue posible y la mantuvieron en incubadora hasta su alta. Al paso de los meses le diagnosticaron parálisis cerebral infantil. Para permanecer estable le indicaron terapias de rehabilitación y le colocaron un botón gástrico.

Vive junto a su padre de 35 años y con su madrastra de 42 años. La familia subsiste del ingreso que su padre obtiene como soldador, pero es insuficiente para cubrir sus necesidades básicas. Su madrastra es quien se encarga de los cuidados de Fernanda.

Con un corazón bondadoso, seamos la esperanza que Fernanda necesita. Si recaudamos la cantidad de \$13,000.00 únicos, ella tendrá apoyo temporal con los accesorios de rehabilitación, alimentación especial e insumos médicos que requiere. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Estos casos han sido investigados por el departamento de Trabajo Social.

Tu donativo puede ser en efectivo o en especie, o bien puedes prestar tus servicios a través del Banco de Voluntarios de Cáritas. Si deseas que tu donativo se aplique a un caso en específico, comuníquese con nosotros.

Rogelio CASO: 73634



"Ayudar al prójimo"

Rogelio tiene 42 años, él presenta cataratas en ambos ojos y los médicos le indicaron una cirugía oftalmológica. Hace 2 años comenzó a tener dificultad para ver, pero debido a la pandemia, los tiempos de espera eran prolongados, hasta que después de varias consultas le realizaron una cirugía y le colocaron un lente. Recientemente comenzó con el otro ojo, el cual necesita un procedimiento más complejo, pero su familia no puede costear su tratamiento.

Él es casado y tiene una hija, pero debido a su padecimiento, vive junto a sus hermanas de 50 y 49 años, así como con su sobrina de 17 años, quien es estudiante de preparatoria. La familia subsiste del ingreso que su hermana mayor percibe como obrera, pero es mínimo e insuficiente para cubrir sus necesidades básicas, especialmente las de salud.

Con la misericordia que Dios nos enseñó, es momento de ayudar a nuestro hermano Rogelio. Si recaudamos la cantidad de \$15,000.00 únicos, él tendrá apoyo para su cirugía. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Los donativos en efectivo pueden ser depositados en las cuentas:

BANAMEX (Sucursal 87) 08702091793 Clabe 002 580 00872091793 5
BBVA 0118518017 Clabe 012 580 00118518017 4



El incidente se produjo en la Facultad de Artes, en la Universidad de Praga.

Tiroteo en Praga deja al menos 15 muertos

Juan Emilio Aguillón

Un tiroteo que se desató este jueves cerca de una universidad en el centro de Praga, dejó un saldo de al menos 15 personas muertas.

La policía reportó que, el incidente se produjo en la Facultad de Artes de la Universidad Charles, situada en la plaza Jan Palach.

Según los informes, el responsable de fue un estudiante de 24 años, quien se habría inspirado en ataques similares en otros países para planificar el tiroteo.

David K, estudiante de 24 años de la Universidad Carolina, asesinó a su padre y abandonó la localidad de Hostoun, 20 kilómetros al oeste

de Praga. Se dirigió directamente a su escuela y en el cuarto piso desató un tiroteo que tienen horrorizado al país y a Europa.

Las autoridades dijeron que toda la plaza y sus alrededores estaban cerrados. Vídeos del lugar mostraban a la gente corriendo, presa del pánico, mientras ocurría el tiroteo.

Una fotografía le ha dado la vuelta al mundo, pues muestra a los estudiantes ocultándose en la cornisa del edificio, agachados para no ser descubiertos por el perpetrador.

De acuerdo con las autoridades locales, es un hecho sin precedentes en la historia de Praga y la República Checa, nación en la que este tipo de ataques son poco frecuentes.



Se desconocen los motivos de este tiroteo.

Balacera cerca de estadio Mueren dos y dos más son heridos en Washington

Juan Emilio Aguillón

La policía del Distrito de Columbia informó este jueves que se reportó un tiroteo a pocos metros del Estadio National Parks, uno de los puntos más conocidos de esta zona de Washington, dejó dos personas muertas y tres heridas, de las cuales dos se encuentran en condición crítica.

De acuerdo con las autoridades de seguridad, el tiroteo se registró cerca de la esquina de Half Street Southwest, afuera del supermercado Friendly Food.

Las víctimas eran una mujer y tres hombres, la

mujer perdió la vida en la escena del ataque, mientras que uno de los hombres heridos perdió la vida en un hospital local.

La policía comenzó la búsqueda del sospechoso, quien se habría movido en una Jeep Cherokee blanca con quemacocos, una placa desconocida y cristales polarizados.

De acuerdo con los testigos, el ataque ocurrió muy deprisa y se dispararon alrededor de 30 balas en el área.

Actualizaciones sobre el caso están siendo publicadas en las redes sociales oficiales del Departamento de la Policía de Washington, en D.C.



Serán las temperaturas más bajas en 40 años.

Podrían morir de hambre 500 mil en Gaza, dice la ONU

Juan Emilio Aguillón

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y otros organismos humanitarios, alrededor de 500 mil personas podrían morir de hambre en Gaza, esto debido a la falta de alimentos y recursos que ingresan a la ciudad.

El informe emitido por la ONU subrayó la crisis humanitaria que atraviesa la ciudad palestina a casi tres meses de que empezara el genocidio de Israel, luego de que Hamás atacara y asesinara a mil 200 personas al sur del territorio israelí.

"Jamás he visto nada parecido a la escala de lo que está sucediendo en Gaza. Y a esta velocidad", declaró el economista del Programa Mundial de Alimentos de la ONU, Arif Husain.

Por su parte, las autoridades de Israel informaron que están por eliminar a Hamás en el norte de Gaza, sin embargo, subrayaron que falta tiempo para sacarlos de Palestina por completo.

El genocidio de Israel ha matado a más de 20 mil palestinos, mientras que 1.9 millones de pobladores de Gaza han sido desplazados de sus hogares en busca de refugio.



El conflicto armado está en vísperas de cumplir los tres meses a inicios del próximo año.

Asimismo, los ataques aéreos y terrestres de Israel han colapsado los servicios de salud y electricidad en Gaza, según reportes de la Organización Mundial de la Salud.

Mientras, la ONU y gobiernos aliados estarían presionando a Israel para detener los ataques y acabar con el conflicto en la región.

Por ahora, la ayuda humanitaria escasea y uno de los países que más ha colaborado al respecto es Qatar, sin embargo, reportan

que los apoyos enviados distan de ser suficientes.

HAMÁS NO QUIERE NEGOCIAR

Hamas rechazó seguir negociando en Egipto para un nuevo canje de rehenes israelíes por presos palestinos si Israel no detiene los ataques.

El grupo islamista declinó tres ofertas puestas sobre la mesa por los mediadores Qatar, Egipto, y Estados Unidos.

"Solo habrá conversaciones

para un acuerdo de intercambio de prisioneros después de un cese total de la agresión", manifestó.

Israel habría ofrecido como máximo dos semanas de tregua para el canje de secuestrados por prisioneros palestinos, pero Hamas exige la retirada de las tropas rivales.

Por ello, en Gaza se determinó lanzar cohetes hacia comunidades del sur y centro de Israel, esto como mensaje de no llegar a un acuerdo.

Ponen a fiscales de Guatemala en la lista de corruptos

Washington, EU.-

Estados Unidos incluyó en lista de corruptos a tres fiscales guatemaltecos que han interferido en el proceso electoral y al ministro de Planificación Estratégica de Honduras, Ricardo Salgado.

La Administración de Joe Biden sancionó a los fiscales Leonor Morales, Noé Rivera y Pedro Otto Hernández, así como a la expresidenta de la Corte Suprema Silvia Valdés Quezada, a quienes acusa de "socavar" la democracia.

Washington considera que estas personas han intentado revertir las elecciones presidenciales que ganó Bernardo Arévalo de León y han perseguido a funcionarios judiciales que combatían la corrupción en Guatemala. Morales, por ejemplo, dijo en una rueda de prensa que debían quedar anuladas las elecciones.

En la Lista de Actores



Los fiscales socavan la democracia, arroja el documento.

Corruptos en Centroamérica, conocida como Lista Engel, también fueron incluidos los responsables del cierre de la Universidad Centroamericana de Nicaragua y tres miembros del Instituto de Acceso a la Información Pública

de El Salvador, entre otros.

Estados Unidos acusa además al ministro de Planificación Estratégica de Honduras, Ricardo Salgado, de coordinar a miembros del Partido Libre para "reprimir" e "intimidar violentamente" a los

legisladores de la oposición en el Congreso el pasado 31 de octubre, cuando se debatía el nombramiento del nuevo fiscal general.

Salgado ha sido crítico con el Gobierno estadounidense, al que ha acusado de estar conspirando en contra de la presidenta de Honduras, Xiomara Castro. El Gobierno estadounidense también incluyó en la Lista Engel a los empresarios hondureños Mohammad Yusuf Amdani Bai y Cristian Adolfo Sánchez, que están vinculados con casos de corrupción.

Asimismo, entraron en el listado la jueza nicaragüense Gloria Saavedra y las funcionarias Maribel Duriez y Ramona Rodríguez por su responsabilidad en el cierre por parte del Gobierno de la Universidad Centroamericana, uno de los centros educativos más prestigiosos de Nicaragua.

Rudy Giuliani se declara en bancarrota

El Universal.-

Rudy Giuliani, el otrora respetado exalcalde de Nueva York que representó al expresidente Donald Trump en su malogrado intento de anular los resultados de las elecciones presidenciales de 2020, se declaró en bancarrota después de que un jurado de Washington emitiera un veredicto de 148 millones de dólares en su contra por difamar a dos antiguos trabajadores electorales de Georgia.

La declaración de Giuliani en Nueva York se presentó después de que un tribunal ordena-

ra que Giuliani debe pagar inmediatamente 146 millones de dólares de lo que debe a las extrabajadoras electorales, Ruby Freeman y Wandrea "Shaye" Moss.

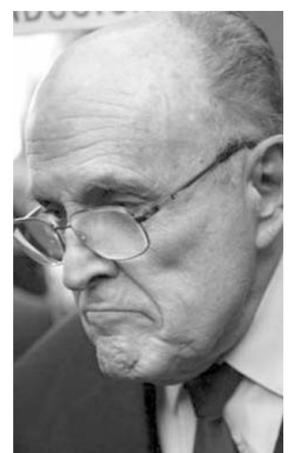
Según los documentos, Giuliani detalló deudas de entre US\$ 100 y 500 millones y activos por valor de hasta US\$ 10 millones.

La declaración de bancarrota representa otro revés para el exalcalde de la ciudad de Nueva York, fiscal federal y antiguo favorito para la candidatura presidencial republicana, todo ello derivado de su época como abo-

gado del expresidente Donald Trump, después de las elecciones de 2020.

Giuliani enumera casi US\$ 1 millón en impuestos no pagados entre sus obligaciones, así como cientos de miles de dólares en deudas a abogados y contadores.

También menciona demandas pendientes, incluidos tres casos de difamación por sus declaraciones después de las elecciones de 2020 que aún no han ido a juicio y podrían aumentar su deuda si se le ordena pagar daños y perjuicios en esos casos.



Otro revés para el ex abogado de Trump.

Emiten alerta por severo frío en Shanghái

Juan Emilio Aguillón

Shanghái, una de las urbes más importantes de China, emitió esta semana una alerta amarilla debido a una importante corriente de frío que provocará que las temperaturas de fin de año sean las más bajas de los últimos 40 años.

A través de una publicación en redes sociales de la Oficina Meteorológica de Shanghái, se

informó que las temperaturas mínimas registradas en su estación estarán por debajo de los -1° durante cinco días consecutivos, del 21 al 25 de diciembre, algo que no ha ocurrido en más de cuatro décadas.

PRECEDENTE

Los precedentes más cercanos a estas cifras ocurrieron en los años de 1991, 1993 y 1999,

fechas en las que se tuvieron temperaturas similares, pero sólo durante cuatro días al hilo.

Se prevé que estos primeros días de fin de semana, la temperatura mínima llegue a los -7° en las afueras de la ciudad, donde se han reportado congelación en los lagos y aparición de hielo en viviendas y vía pública.

Además de las bajas tempe-

raturas, se emitió una alerta azul debido a los fuertes vientos que llegarán a la ciudad en estos días, sobre todo en las zonas del Río Huangpu, el cual atraviesa la ciudad y llega a las áreas del noroeste.

Tras los pronósticos, las autoridades anunciaron un refuerzo en las patrullas de tráfico, especialmente en las carreteras.



Asegura Samuel pagar un 15% más a alcaldes

El gobernador dijo por medio de sus redes sociales que con eso ya no habrá excusas para que los municipales cubran sueldos y obras

Consuelo López González

En medio de la polémica por la retención de participaciones federales, el gobernador Samuel García Sepúlveda aseguró ayer pagar a los alcaldes un 15 por ciento más.

A través de historias de Instagram, el mandatario estatal informó que por la mañana se terminó de transferir el dinero correspondiente a los municipios. Asimismo, les reiteró el llamado a no hacer "circo" junto con el PRIAN.

"Hoy terminamos de pagar a los municipios, 15% más que el año pasado", aseveró.

El emecista indicó que con ello ya no habrá excusas para que los municipales cubran sueldos y obras pendientes.

Inclusive, abrió la puerta a los presidentes municipales que requieran de más apoyo para cerrar el año; siempre y cuando no se hayan gastado el dinero en posadas o estén con el PRI y el PAN.

García Sepúlveda señaló que el Pacto



Samuel García Sepúlveda

por Nuevo León, liderado por el panista Zeferino Salgado, y el tricolor Francisco Cienfuegos, solo trajo problemas.

"Respeto la autonomía municipal,

pero si no previeron, planearon y/o tiraron el dinero en posadas, fiestas y/o corrupción no vengan a última hora pidiendo recurso extra para cerrar el año. Menos si es para hacer circo y cumplir órdenes de los jefes mafiosos del PRIAN".

"Los que quieran problemas y batallar, ahí tienen a Paco Cienfuegos, Zeferino Salgado y Daniel Carrillo de San Nicolás, que lejos de soluciones, les llevaron puros problemas todo el año", agregó.

TRANSFIERE TESORERÍA MIL 061 MDP A MUNICIPIOS

La Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado transfirió este diciembre a los municipios 1 mil 061 millones de pesos.

Luego que alcaldes reclamaron la retención de recursos, el área encabezada por Carlos Garza Ibarra aseguró estar al corriente en participaciones y aportaciones federales.



La Secretaría de Finanzas y Tesorería hizo ya las transferencias.

En lo que va del año, precisó, los alcaldes recibieron 19 mil 039 millones, un 15 por ciento más que el año anterior.

"Durante este mes de diciembre, el Gobierno del Estado ha realizado la transferencia a municipios de participaciones y aportaciones federales por un monto de 1,061 millones de pesos", se informó a través de un comunicado de prensa.

"Con los recursos transferidos este mes, en lo que va del año, los municipios han recibido un total de 19 mil 039 millones de pesos provenientes de las participaciones y aportaciones que envía el Gobierno Federal".

"Esta cantidad es superior en 15 por ciento a la que habían recibido los municipios hasta el 20 de diciembre del año pasado", refiere.

El escrito agrega que la cantidad de

recursos es suficiente para cubrir los gastos que refieren los presidentes municipales tener pendientes.

Sentido en el que también hace un llamado a evitar gastar el dinero en gastos superfluos o incurrir en desvíos.

"Con estos recursos, las administraciones municipales cuentan con recursos suficientes para cubrir gastos impostergables como salarios y aguinaldos de su personal, así como los proyectos y obras prioritarias de beneficio colectivo que tengan en marcha".

"El Gobierno del Estado reitera su respeto a la autonomía municipal y exhorta a los alcaldes a aplicar los recursos recibidos en los proyectos y programas definidos en su plan de gobierno, en beneficio de la población, evitar gastarlos en otras acciones no presupuestadas e impedir desvíos", agrega.



Primero serán las que no entran en la alianza con otros partidos.

Inicia PAN estatal registro de precandidaturas a alcaldías

César López.

Al calificar el proceso como una "fiesta democrática", el Partido Acción Nacional en Nuevo León inició al registro de precandidaturas para las alcaldías del Estado.

Hernán Salinas Wolberg, explicó que el proceso iniciará con los doce municipios que no van en alianza junto con el PRI.

Dichos municipios son; Apodaca, San Nicolás, San Pedro, Paras, General Bravo, Pesquería, Villaldama, Mier y Noriega, Allende, Hidalgo y Doctor González.

"Arrancamos estos registros de este proceso interno local, arrancamos con los candidatos que van fuera de la alianza, son doce municipios", dijo Salinas Wolberg.

Salinas Wolberg, señaló que los can-

didatos que van en la coalición "Corazón y Fuerza por Nuevo León" se registran en próximos días, esto a espera de que el Instituto Estatal Electoral avale la coalición registrada por el PAN, PRI y PRD.

También mencionó que será en los primeros días de enero cuando también se registren los candidatos al Congreso del Estado, los cuales todos irán en coalición.

El líder albiazul, comentó que durante este proceso buscarán demostrar y convencer a los neoloneses que el Gobierno no puede caer en una sola persona.

"Estamos convencidos que los neoloneses van a valorar con mucha seriedad los planteamientos que haremos", manifestó.

Por último, aseguró que el PAN y la coalición ganarán todas y cada una de los ayuntamientos del Estado.

Notifica Congreso al TEPJF sobre sanción a El Bronco

Jorge Maldonado Díaz

Con la finalidad de no caer en desacato, el departamento Jurídico del Congreso local le notificó a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que le están dando cumplimiento a la orden que les emitió a los legisladores en relación a la aplicación de una sanción al exgobernador Jaime Rodríguez Calderón.

En el escrito enviado, se indica que la Comisión Jurisdiccional citó a los integrantes de la mesa para el próximo tres de enero del 2024 a sesión de trabajo.

Ahí, los legisladores analizarán la resolución de sentencia del expediente SER-PSC-153/2018 en contra de El Bronco y del ex secretario General de Gobierno Manuel González Flores.

En el dictamen se estableció la ruta legal por la que el Congreso local de Nuevo León debe sancionar al ex gobernador Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón.

Dicha sanción se debe a la recolección de firmas en beneficio de El Bronco para ser candidato independiente en la elección presidencial del 2018.

De tal manera que, el Departamento Jurídico para evitar problemas le informó que se le está dando trámite a la

resolución y así mantener calmados a los ministros del TEPJF.

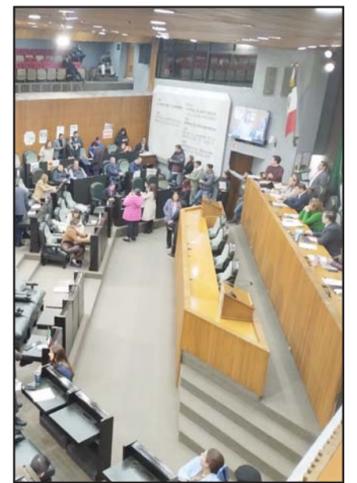
Los legisladores decidieron programar hasta ese día la mesa de trabajo debido a que se atravesó el periodo vacacional.

Cabe destacar que en un principio, los legisladores habían convocado para el lunes 18 de diciembre del presente año, pero finalmente decidieron cambiarlo para el tres de enero, ya que prefirieron irse de vacaciones dos semanas.

Lo anterior data desde el 21 de junio de 2018, la Sala Regional Especializada del TEPJF dictó sentencia al tener acreditado que 572 servidoras y servidores públicos de Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, en su calidad de gobernador, faltaron al principio de neutralidad e imparcialidad del servicio público para influir en la competencia entre quienes aspiraban a una candidatura independiente a la Presidencia de la República.

Debido a que las normas electorales no prevén la posibilidad de que la Sala Especializada pueda imponer de manera directa una sanción a este tipo de servidores públicos, ordenó comunicar la determinación al Congreso del Estado de Nuevo León.

Sin embargo, tanto el ex gobernador de Nuevo León como su secretario de



Buscan no caer en desacato.

Gobierno, Manuel Florentino González Flores, pretendían revocar y que no se le ordene al Congreso local que les imponga una sanción, al argumentar que no se les dio el debido derecho de audiencia, que el Congreso local no es su superior jerárquico y que la Sala Especializada se extralimitó al ordenar la determinación de una sanción.

En sesión pública, la magistrada y los magistrados determinaron confirmar la sentencia impugnada, ya que la misma fue notificada correctamente por estrados a los actores, de ahí que no estén en posibilidad de impugnar las consideraciones relacionadas con el fondo de la decisión de la Sala Especializada.

Promete Mauricio una campaña arrasadora

César López.

Con una visión a 30 años y el tema de Seguridad como prioridad; el panista Mauricio Fernández se registró este jueves como precandidato a la alcaldía de San Pedro.

En las instalaciones del PAN Estatal, el tres veces alcalde prometió una campaña arrasadora y replantear el rumbo del municipio con una reacción inmediata ante episodios de violencia.

Al momento, dijo, tiene por lo menos 53 temas a trabajar, los cuales se irán ampliando conforme avancen los tiempos.

"Hay que replantear San Pedro y agarrar el toro por los cuernos", aseveró.

El albiazul condenó que después de

contar con la mejor policía del país, el actual alcalde, Miguel Treviño, haya dejado caer el tema de Seguridad al grado de delegar las tareas al Estado.

Recientemente, Gerardo Saúl Palacios Pámanes, secretario de Seguridad Pública, reveló que son ellos quienes revisan las cámaras de videovigilancia, y posteriormente deciden cómo actuar.

"El (tema) más importante es Seguridad, el más importante de todos es Seguridad, es una tristeza que San Pedro haya delegado al Estado los temas de Seguridad, y el mismo Pámanes lo reconoce", expuso.

"Entonces, para qué quiere mil cámaras si no las revisa el municipio, no las revisa la Policía de San Pedro; ya lo dijo Pá-

manes, ellos actúan después de analizar las cámaras".

"No es posible que sigamos así, tenemos que tener una capacidad de reacción inmediata y una respuesta inmediata si pasa el hecho; no es posible que nadie en San Pedro vea los videos y se los mandan a Pámanes, y luego Pámanes decide que hacer, estamos mal de raíz y hay que replantear todo", refirió molesto.

Prueba de ello, señaló, lo sucedido durante la madrugada, donde un grupo armado atacó dos bares en el Centrito Valle.

"Ya perdieron la noción del control de seguridad, perdieron el control de los antros, perdieron los horarios, perdieron 40 cosas, por eso hay que replantear por completo".

Recordó que en su primera administración al frente de San Pedro, hace 35 años, le tocó trabajar en un concepto a largo plazo, y habrá que hacer un nuevo plan a 30 años, con orden y continuidad.

"Yo hace 30 años tenía vacas de cuatro patas pastando en la Plaza San Pedro, y no estaba ni pavimentada Morones Prieto", explicó.

"San Pedro es otro y queremos que dentro de 30 años también sea otro, pero eso tenemos que diseñarlo ahorita".

Fernández Garza reconoció que son otros tiempos en comparación con sus anteriores campañas, por lo que alista una propuesta nueva e innovadora, incluyendo las redes sociales.



Las diferentes avenidas lucen congestionadas en diversas zonas.

Colapsan regios vialidades por compras navideñas

César López.

Las diferentes zonas comerciales en el área metropolitana de Monterrey tienen un común denominador, y es que lucen totalmente abarrotadas con motivos de las compras decembrinas.

Por lo que si usted no ha comprado los regalos para esta Navidad o lo necesario para la cena de Noche Buena, y tiene pensado hacerlo en los próximos días es mejor que se vaya armando de paciencia.

Y es que como buenos mexicanos producto de las compras de última hora, las diferentes zonas comerciales, calles y avenidas del área metropolitana comienzan a lucir con fuertes congestionamientos.

Zonas comerciales como la avenida Juárez, la zona Valle Oriente, el área de

Galerías de Monterrey, la avenida Barragán, Universidad, y la zona Cumbres han registrado una fuerte actividad provocando que más de un transeúnte o automovilista salga con un verdadero dolor de cabeza.

Pilar Gutiérrez, quien acudió al corredor Morelos a realizar las compras navideñas, se mostró sorprendida por la gran cantidad de gente que se encontraba realizando sus compras.

"Es la primera vez que dejo algunas cosas para última hora, pero nunca me imaginé que estuviera así, está muy lleno y ni se puede caminar", mencionó Gutiérrez.

De acuerdo a los regiomontanos algunos de los factores que orillan a hacer las compras a días de la Noche Buena y la Navidad es la falta de los aguinaldos o bien, la falta de tiempo debido al trabajo.



El ex alcalde sampetrino se registró ayer para ir de nuevo por la alcaldía.

Lo bueno

Que según el gobernador se les entregaron a los alcaldes hasta un 15 por ciento más de recursos.

Lo malo

Que las compras navideñas de último momento han colapsado las avenidas de la ciudad.

Bla, bla, bla...

“Vamos a hacer un propuesta de campaña nueva e innovadora, y la vamos a anunciar en enero, la vamos a estar trabajando ahorita en vacaciones”



Mauridio Fernández

Realiza diputado Raúl Lozano posada en García

Como ya es tradición, el diputado local por el Partido Verde Raúl Lozano Caballero se reunió con habitantes de su distrito para celebrar las fechas decembrinas.

Durante las acciones se contó con la participación de la estructura de contacto ciudadano que tiene en la demarcación.

La posada en la fuerza territorial, se realizó en un centro recreativo del centro del municipio de García.

De acuerdo con los organizadores del evento, es esta ocasión acudieron cerca de 3 mil simpatizantes.

Durante la celebración navideña, el legislador se comprometió a seguir trabajando por el distrito.

Reiteró que mes tras mes seguirá acudiendo a las colonias del distrito, además de continuar brindando atención desde su comité de gestoría.

“Me siento muy agradecido de contar con su presencia en cada uno de los eventos que he llevado a cabo para ustedes, me he mantenido regresando a mi distrito desde que inicié mi periodo como diputado y también desde mi Comité de Gestoría”.



El legislador del Partido Verde convivió con todos los presentes.

“Estas posadas, solo tienen el fin de traerles un momento de alegría y de compartir con ustedes en esta época navideña”.

“Estoy y seguiré a sus órdenes, desde el Congreso y desde la Casa Ciudadana, que está

en el centro de García”, señaló Lozano.

Durante el festejo navideño se contó con show de banda, comediantes, rifa y la degustación de una comida, para todos los invitados.(JMD)



Quien sabe cómo pintan las cosas, pero de momento no hay poder humano que le garantice a los alcaldes del Pacto Nuevo León sus recursos esperados.

Por lo que su cartita a Santa Claus quizá no tenga el eco esperado desde hace meses y que no ha podido concretarse, porque se les apareció El Grinch.

De modo que, habrá que hacer de trips corazón y bofe, antes que suene la última campanada, que indique el último minuto del año, lo cuál los trae nerviosos.

Pero como todavía se tiene esperanzas de que los recursos estatales le sean liberados a los municipios, se espera eco en los fallos de la autoridad federal.

Por cierto el que reapareció con pintura de guerra en el rostro fue nada más y nada menos que Paco Cienfuegos.

El ex alcalde quien ya dejó en claro que si figurará en las boletas electorales, criticó la labor de Samuel García.

Sobre todo, lo relacionado en torno al tema de los recursos municipales y la omisión a los fallos de la autoridad federal.

Por lo que conociendo de aguacates, habrá que esperar la reacción del inquilino del Palacio de Cantera, que no es dejado.

Entrega DIF de Guadalupe 25 triciclos a comerciantes

Al apoyar la economía de las familias, se hizo entrega de 25 triciclos para impulsar a comerciantes y su situación financiera, así lo dio a conocer el Presidente del DIF Guadalupe, Tomás Montoya.

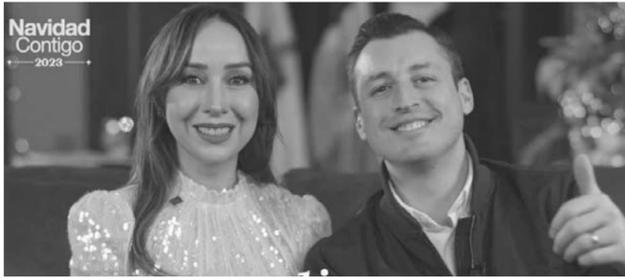
Los triciclos, señaló Tomás Montoya, funcionan como una herramienta que impulsa el

emprendimiento, ya que pueden ser utilizados para la venta de alimentos, bebidas, artículos varios, y la recolección de materiales reciclables.

Durante la actual administración, explicó Tomás Montoya, con los triciclos se ha beneficiado la economía de más de 60 familias de sectores vulnerables. Para mayor información sobre cómo ser beneficiado con un triciclo, se proporcionó el teléfono 81 40 40 90 90, extensión 9086; o bien acudir a las Oficinas Generales del DIF.

“Nos da mucho gusto desde el DIF de Guadalupe poder apoyar a esta causa, porque es poder apoyar la economía de las familias” expresó Tomás Montoya.

Cabe mencionar que los ahora beneficiados, se acercaron con las Promotoras de la Familia para solicitar el apoyo integral del DIF Guadalupe, y así tener una herramienta de trabajo que les permita autoemplearse.



Junto a su esposa dijo que la reconciliación va más allá del perdón.

Llama Colosio a la reconciliación y unidad en su mensaje navideño

El alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio, hizo un llamado a la reconciliación y la unidad, en un mensaje navideño difundido en este cierre del 2023.

El Presidente Municipal y su esposa, Marilú García de Colosio, presidenta del DIF Monterrey, reflexionan sobre los valores que caracterizan a los regiomontanos y la oportunidad que da la Navidad para reafirmarlos.

“Es una oportunidad también para acercarnos, para enmendar, para reconciliarnos. Somos mucho más

fuertes cuando nos atrevemos a reconciliarnos, cuando estamos dispuestos a escuchar, a reconocer, a mejorar y así a crecer. Reconciliarnos va más allá del perdón, es creer que los puentes pueden y deben de volver a construirse”, señala Colosio en su mensaje.

“Por eso, familia, quiero invitarlos a que recordemos quiénes somos los regiomontanos: trabajadores, honestos y generosos; francos, decididos y siempre dispuestos a darnos la mano”, dijo.(JMD)



La idea es apoyar a las familias.

MADISA CAT

Santa Catarina, N.L. a 18 de Diciembre del 2023.

BRANA RIVERA FERNANDO

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc. XVI inciso a) último párrafo de la LISR.

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual correspondiente al ejercicio 2022, **MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.** tomará la deducción por crédito incoobrable de las cuentas que el cliente **BRANA RIVERA FERNANDO**, actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$4,782.30 Dlls y \$109,217.05 MXN. Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la empresa **BRANA RIVERA FERNANDO**, acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la cuenta no cubierta.

Atentamente:

Lic. Ruben Alejandro Rossel Sanchez
En representación de
Maquinas Diesel, S.A. de C.V.

Enterado.
BRANA RIVERA FERNANDO

MADISA CAT

Santa Catarina, N.L. a 18 de Diciembre del 2023.

GERDAU CORSA, S.A. P.I. DE C.V.

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc. XVI inciso a) último párrafo de la LISR.

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual correspondiente al ejercicio 2022, **MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.** tomará la deducción por crédito incoobrable de las cuentas que el cliente **GERDAU CORSA, S.A. P.I. DE C.V.**, actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$11,906.03 Dlls. Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la empresa **GERDAU CORSA, S.A. P.I. DE C.V.**, acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la cuenta no cubierta.

Atentamente:

Lic. Ruben Alejandro Rossel Sanchez
En representación de
Maquinas Diesel, S.A. de C.V.

Enterado.
GERDAU CORSA, S.A. P.I. DE C.V.

MADISA CAT

Santa Catarina, N.L. a 18 de Diciembre del 2023.

HERNANDEZ RUIZ MARIA DEL ROSARIO

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc. XVI inciso a) último párrafo de la LISR.

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual correspondiente al ejercicio 2022, **MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.** tomará la deducción por crédito incoobrable de las cuentas que el cliente **HERNANDEZ RUIZ MARIA DEL ROSARIO**, actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$4,562.56 Dlls. Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la empresa **HERNANDEZ RUIZ MARIA DEL ROSARIO**, acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la cuenta no cubierta.

Atentamente:

Lic. Ruben Alejandro Rossel Sanchez
En representación de
Maquinas Diesel, S.A. de C.V.

Enterado.
HERNANDEZ RUIZ MARIA DEL ROSARIO

MADISA CAT

Santa Catarina, N.L. a 18 de Diciembre del 2023.

MAQSUR COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc. XVI inciso a) último párrafo de la LISR.

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual correspondiente al ejercicio 2022, **MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.** tomará la deducción por crédito incoobrable de las cuentas que el cliente **MAQSUR COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.**, actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$13,372.01 Dlls. Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la empresa **MAQSUR COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.**, acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la cuenta no cubierta.

Atentamente:

Lic. Ruben Alejandro Rossel Sanchez
En representación de
Maquinas Diesel, S.A. de C.V.

Enterado.
MAQSUR COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

MADISA CAT

Santa Catarina, N.L. a 18 de Diciembre del 2023.

MAXIMINO CRUZ ROSETE

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc. XVI inciso a) último párrafo de la LISR.

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual correspondiente al ejercicio 2022, **MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.** tomará la deducción por crédito incoobrable de las cuentas que el cliente **MAXIMINO CRUZ ROSETE**, actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$200,000.00 MXN. Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la empresa **MAXIMINO CRUZ ROSETE**, acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la cuenta no cubierta.

Atentamente:

Lic. Ruben Alejandro Rossel Sanchez
En representación de
Maquinas Diesel, S.A. de C.V.

Enterado.
MAXIMINO CRUZ ROSETE

MADISA CAT

Santa Catarina, N.L. a 18 de Diciembre del 2023.

MORALES LICON GERMAN

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc. XVI inciso a) último párrafo de la LISR.

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual correspondiente al ejercicio 2022, **MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.** tomará la deducción por crédito incoobrable de las cuentas que el cliente **MORALES LICON GERMAN**, actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$10,584.54 Dlls. Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la empresa **MORALES LICON GERMAN**, acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la cuenta no cubierta.

Atentamente:

Lic. Ruben Alejandro Rossel Sanchez
En representación de
Maquinas Diesel, S.A. de C.V.

Enterado.
MORALES LICON GERMAN

PRIMERA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por medio de la presente, se convoca a los accionistas a la sociedad denominada **ADV INTEGRADORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.** a la celebración de la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que tendrá lugar en nuestras instalaciones ubicadas en Ave. Puerta de Hierro, número exterior 526 L. 120, en el Municipio de Monterrey Nuevo León, el día 08 de Enero de 2024, a las 10:30 horas con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. REVOCACION DE PODERES GENERALES Y ESPECIALES.
II. MODIFICACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD.
III. OTORGAMIENTO DE PODERES
IV. DESIGNACION DE DELEGADO.

Así mismo recordamos que conforme a lo dispuesto en el capítulo III de los estatutos de la sociedad en el "ARTICULO 16". Para concurrir a las Asambleas Generales y tomar parte en ellas, los Accionistas deberán exhibir sus acciones ante cualquiera de las siguientes personas: ante el Administrador Único, ante el miembro del Consejo designado para tal efecto y para el caso de asambleas totalitarias ante la persona que designe la Asamblea, quienes expedirán o harán, en su caso, la certificación correspondiente de que el accionista presente o representado está inscrito en el Registro de Accionistas y de los votos a que tiene derecho. El certificado de depósito realizado ante el Fedatario Público o Institución de Crédito, deberá presentarse a la Secretaría de la Sociedad cuando menos (48) cuarenta y ocho horas antes de la fecha en que deba celebrarse la Asamblea. La Secretaría expedirá, en ambos casos, una constancia que acredite el carácter de accionista y el número de acciones que represente. Esta constancia será presentada en la Asamblea. Las acciones depositadas o los certificados respectivos, solo se devolverán a los accionistas cuando hubiere terminado la Asamblea y contra la constancia expedida por la Secretaría."

En caso de que no pueda sesionar la asamblea antes mencionada por falta de quorum, se realiza una segunda convocatoria en el mismo día dentro de los 30 minutos siguientes, es decir 08 de Enero de 2024 a las 10:30 horas. La cual sesionará y decidirá válidamente con un número plural de accionistas que representen por lo menos la mitad del Capital Social.

Los accionistas podrán hacerse representar con carta poder que deberán ser depositadas para su verificación en nuestras oficinas, por lo menos 24 horas antes de la celebración de la Asamblea.

Monterrey, Nuevo León, a 22 de Diciembre de 2023.
Convocado por:

PRESIDENTE **SECRETARIO**

SR. RAMON JOSE MORA ZARATE **SR. CARLOS ENRIQUE MORA CHACON**

Se separa Indira del grupo de MC en el Senado

Semanas después de no haber sido aceptado su registro como precandidata a la presidencia de México, la senadora por Nuevo León, Indira Kempis Martínez decidió separarse del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado de la República.



La senadora sigue molesta.

A pesar de abandonar la banca naranja, la senadora dijo que seguirá al pie de lucha en el juicio para proteger sus derechos políticos electorales ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Decidí separarme del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado de la República. Mi gratitud con la gente que confía en mi trabajo, ideas y visión

Kempis se inscribió como aspirante a la candidatura de MC a la Presidencia y fue descalificado su registro, pues Movimiento Ciudadano alegó que esta denostó al partido a través de mensajes en sus redes.

“Estos son los límites que nadie, ningún partido político, ningún político, ninguna comisión dictaminadora debe cruzar, que es el cero tolerancia a la violencia política en razón de género”.

“Nadie debe ser timorato frente a esos agravios hacia lo que hemos defendido en la historia de México durante tantas revueltas, tantas luchas y tantas causas que es precisamente, la democracia”, indicó (JMD)



Los integrantes de la fórmula para el Senado por Morena tuvieron ayer su primera reunión.

Comparten ideas a futuro Waldo y Judith

Luego de haber sido nombrados como la fórmula para el Senado bajo las siglas de Morena, Waldo Fernández González y Judith Díaz Delgado dijeron estar felices y listos para trabajar en conjunto.

Lo anterior lo dijeron tras sostener una reunión en un conoci-

do restaurante de la localidad en donde compartieron varias ideas de lo que viene. Argumentaron que trabajarán de la mano con las y los simpatizantes de la 4T en Nuevo León.

Ambos serán primera y segunda fórmula al Senado por la coalición “Sigamos Haciendo Historia”

conformada por Morena, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT) en Nuevo León.

Los morenistas enfatizaron que lo más importante en el proceso será refrendar el cariño de la ciudadanía hacia la Doctora Claudia Sheinbaum.(JMD)

MADISA CAT

Santa Catarina, N.L. a 18 de Diciembre del 2023.

ALPHA CONSTRUCCIONES DE DUCTOS, S.A. DE C.V.

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc. XVI inciso a) último párrafo de la LISR.

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual correspondiente al ejercicio 2022, **MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.** tomará la deducción por crédito incoobrable de las cuentas que el cliente **ALPHA CONSTRUCTORA DE DUCTOS, S.A. DE C.V.**, actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$11,368.00 MXN, y 12,761.24 Dhs, Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la empresa **ALPHA CONSTRUCTORA DE DUCTOS, S.A. DE C.V.**, acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la cuenta no cubierta.

Atentamente:

Lic. Ruben Alejandro Rossel Sanchez
En representación de
Maquinas Diesel, S.A. de C.V.

Enterado.
ALPHA CONSTRUCCIONES DE DUCTOS, S.A. DE C.V.

MADISA CAT

Santa Catarina, N.L. a 18 de Diciembre del 2023.

ANDRADE MENDOZA MARCELINO

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc. XVI inciso a) último párrafo de la LISR.

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual correspondiente al ejercicio 2022, **MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.** tomará la deducción por crédito incoobrable de las cuentas que el cliente **ANDRADE MENDOZA MARCELINO**, actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$165,691.56 MXN, Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la empresa **ANDRADE MENDOZA MARCELINO**, acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la cuenta no cubierta.

Atentamente:

Lic. Ruben Alejandro Rossel Sanchez
En representación de
Maquinas Diesel, S.A. de C.V.

Enterado.
ANDRADE MENDOZA MARCELINO

MADISA CAT

Santa Catarina, N.L. a 18 de Diciembre del 2023.

ARRENDADORA VAZAL, S.A. DE C.V.

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc. XVI inciso a) último párrafo de la LISR.

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual correspondiente al ejercicio 2022, **MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.** tomará la deducción por crédito incoobrable de las cuentas que el cliente **ARRENDADORA VAZAL, S.A. DE C.V.**, actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$202,099.28 MXN, Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la empresa **ARRENDADORA VAZAL, S.A. DE C.V.**, acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la cuenta no cubierta.

Atentamente:

Lic. Ruben Alejandro Rossel Sanchez
En representación de
Maquinas Diesel, S.A. de C.V.

Enterado.
ARRENDADORA VAZAL, S.A. DE C.V.

MADISA CAT

Santa Catarina, N.L. a 18 de Diciembre del 2023.

BAUNEC, S.A. DE C.V.

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc. XVI inciso a) último párrafo de la LISR.

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual correspondiente al ejercicio 2022, **MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.** tomará la deducción por crédito incoobrable de las cuentas que el cliente **BAUNEC, S.A. DE C.V.**, actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$10,598.22 Dhs, Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la empresa **BAUNEC, S.A. DE C.V.**, acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la cuenta no cubierta.

Atentamente:

Lic. Ruben Alejandro Rossel Sanchez
En representación de
Maquinas Diesel, S.A. de C.V.

Enterado.
BAUNEC, S.A. DE C.V.

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.
Licitación Pública Estatal

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., por conducto del C.P. Luis Gerardo Velázquez Zepeda, en su carácter de Director de Administración, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 3, 4, 6, 24 Fracción I, 26, 28, 29 Fracc. III, 31, 35 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León vigente, así como en los artículos 5, 14 fracciones III, IX, XI, XII y XIX, 21 fracción VI y demás relativos del Reglamento Interior de la Institución Pública Descentralizada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, así como en la Escritura Pública No. 68,270 de fecha 04 de Agosto de 2022, pasada ante la fe del Lic. Ricardo Efraín Vargas Güemes, Notario Público Titular de la Notaría Pública No. 35, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, la cual quedó debidamente registrada bajo el Número 4,638, Volumen 149, Libro 186. Sección Resoluciones y Convenios Diversos, Unidad Monterrey, en fecha 10 de Agosto del año 2022, se convoca a las personas físicas y morales que tengan la especialidad, experiencia y que dispongan de la capacidad técnica, económica, administrativa y que deseen participar en la licitación pública para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado de los trabajos que enseguida se indican, los cuales serán financiados con Recursos Propios.

No. de procedimiento de contratación	Costo de las bases	Fecha límite de adquisición de bases e inscripción	Visita al sitio de realización de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas	Capital Contable mínimo Requerido
SADM-ADM-GLC-19-2023-LP	\$6,000.00	04-ene-24	02-ene-24 10:00 hrs.	03-ene-24 11:00 hrs.	12-ene-24 11:00 hrs.	\$4,000,000.00

Descripción general y ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	Plazo de ejecución
Elaboración del diagnóstico técnico y de proyecto para la rehabilitación del sistema de agua potable denominado El Cuchillo I.	05-feb-24	02-ago-24	180 días

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.
Licitación Pública Estatal

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., por conducto del C.P. Luis Gerardo Velázquez Zepeda, en su carácter de Director de Administración, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 3, 4, 6, 24 Fracción I, 26, 28, 29 Fracc. III, 31, 35 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León vigente, así como en los artículos 5, 14 fracciones III, IX, XI, XII y XIX, 21 fracción VI y demás relativos del Reglamento Interior de la Institución Pública Descentralizada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, así como en la Escritura Pública No. 68,270 de fecha 04 de Agosto de 2022, pasada ante la fe del Lic. Ricardo Efraín Vargas Güemes, Notario Público Titular de la Notaría Pública No. 35, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, la cual quedó debidamente registrada bajo el Número 4,638, Volumen 149, Libro 186. Sección Resoluciones y Convenios Diversos, Unidad Monterrey, en fecha 10 de Agosto del año 2022, se convoca a las personas físicas y morales que tengan la especialidad, experiencia y que dispongan de la capacidad técnica, económica, administrativa y que deseen participar en la licitación pública para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado de los trabajos que enseguida se indican, los cuales serán financiados con Recursos Propios.

No. de procedimiento de contratación	Costo de las bases	Fecha límite de adquisición de bases e inscripción	Visita al sitio de realización de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas	Capital Contable mínimo Requerido
SADM-ADM-GLC-20-2023-LP	\$6,000.00	04-ene-24	02-ene-24 10:30 hrs.	03-ene-24 11:00 hrs.	12-ene-24 15:00 hrs.	\$1,500,000.00

Descripción general y ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	Plazo de ejecución
Análisis de conducción de acueductos, en los municipios de Santiago y Juárez, Nuevo León.	05-feb-24	04-may-24	90 días

Las bases para participar en esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Gerencia de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, ubicada en Matamoros N°. 1705, Piso 3, Col. Obisado, Monterrey, Nuevo León, a partir de la fecha de publicación, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 16:00 horas y hasta el 04 de enero de 2024 a las 11:00 hrs. para la recepción de requisitos de inscripción y a las 16:00 hrs. para el pago de bases.

A).- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:
Los interesados en participar en este procedimiento de contratación deberán presentar en las oficinas de la Gerencia de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, ubicada en Matamoros N°. 1705, Piso 3, Col. Obisado, Monterrey, Nuevo León, los siguientes requisitos:

- Solicitud escrita en la cual manifieste su interés de participar en la licitación, firmada por el licitante o su representante legal, indicando en el escrito el domicilio para oír y recibir notificaciones en el estado de Nuevo León.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el licitante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona moral, o identificación oficial con fotografía y acta de nacimiento, en caso de ser persona física.
- Escritura que contenga el poder del representante legal, quien firmará la proposición que se presente.
- Constancia de Situación Fiscal con fecha actualizada.

Los licitantes acudirán con los requisitos solicitados a la Gerencia de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, quien realizará la inscripción en un plazo máximo de dos días hábiles a los interesados que satisfagan los requisitos solicitados, por lo que los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si cumplen con los requisitos antes mencionados.

Los interesados inscritos podrán recoger las bases para participar en esta licitación en las oficinas de la Gerencia de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, ubicada en Matamoros N°. 1705, Piso 3, Col. Obisado, Monterrey, Nuevo León, previo pago en la tesorería de la convocante por la cantidad establecida en la licitación correspondiente, mediante efectivo o cheque certificado expedido a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., el cual será requisito para participar en la licitación.
Será necesario acudir con un dispositivo USB al momento de recoger las bases, a fin de que la convocante grabe en dicho dispositivo las bases y anexos de la licitación.

B).- DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN:
• La visita al sitio de realización de los trabajos partirá de la Sala de Concursos de la Gerencia de Licitaciones y Contratos, ubicada en Matamoros N°. 1705, Piso 3, Col. Obisado, Monterrey, N.L. en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria.
• La junta de aclaraciones así como el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, se llevarán a cabo el día y hora indicados en esta convocatoria en la Sala de Concursos de la Gerencia de Licitaciones y Contratos, ubicada en Matamoros N°. 1705, Piso 3, Col. Obisado, Monterrey, N.L.
• Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

C).- ASPECTOS A CONSIDERAR:
• El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
• La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
• Las condiciones de pago son: Por unidad de concepto de trabajo terminado, mediante estimaciones que abarquen períodos no mayores de 30 días naturales, las que se pagarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a su recepción por la Dirección de Finanzas de la convocante.
• En el contrato de los trabajos mencionados se pactará la entrega de un anticipo equivalente al 10% del valor del contrato para el inicio de los trabajos.
• No se podrá subcontratar partes de los trabajos.
• Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
• Experiencia requerida (de la empresa y los profesionistas responsables de los trabajos): el licitante acreditará la experiencia dentro de la propuesta, mediante la presentación de por lo menos 2 contratos de trabajos similares a los objeto de esta licitación, así como sus catálogos de conceptos y actas de entrega recepción o equivalente, ejecutados durante los últimos 5 años.
• El licitante presentará dentro su propuesta la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (emitida por el SAT), la Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social (emitida por el IMSS), la Opinión de Cumplimiento en Materia de Aportaciones y Amortizaciones Patronales (emitida por el INFONAVIT), así como la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (emitida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado).
• El capital contable mínimo requerido será revisado durante el proceso de evaluación técnica de las propuestas conforme a lo establecido en las bases.

D).- CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN:
• La convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de los trabajos, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo.
• La convocante dará a conocer el fallo de la licitación en junta pública, mismo que se efectuará en favor del licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la convocante; que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y cuente con la experiencia y capacidad requerida para la ejecución de los trabajos.
• Si como consecuencia de la evaluación resulta que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
• Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. se reserva el derecho de declarar desierta la licitación.

MONTERREY, N. L., DICIEMBRE DE 2023
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I. P. D.

C.P. LUIS GERARDO VELÁZQUEZ ZEPEDA
Director de Administración

www.nl.gob.mx
Matamoros 1717 Pte. Col. Obisado, Mty, N.L. C.P. 64060 | Tel. 81 2033 2033
www.sadm.gob.mx

Las bases para participar en esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Gerencia de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, ubicada en Matamoros N°. 1705, Piso 3, Col. Obisado, Monterrey, Nuevo León, a partir de la fecha de publicación, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 16:00 horas y hasta el 04 de enero de 2024 a las 11:00 hrs. para la recepción de requisitos de inscripción y a las 16:00 hrs. para el pago de bases.

A).- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:
Los interesados en participar en este procedimiento de contratación deberán presentar en las oficinas de la Gerencia de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, ubicada en Matamoros N°. 1705, Piso 3, Col. Obisado, Monterrey, Nuevo León, los siguientes requisitos:

- Solicitud escrita en la cual manifieste su interés de participar en la licitación, firmada por el licitante o su representante legal, indicando en el escrito el domicilio para oír y recibir notificaciones en el estado de Nuevo León.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el licitante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona moral, o identificación oficial con fotografía y acta de nacimiento, en caso de ser persona física.
- Escritura que contenga el poder del representante legal, quien firmará la proposición que se presente.
- Constancia de Situación Fiscal con fecha actualizada.

Los licitantes acudirán con los requisitos solicitados a la Gerencia de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, quien realizará la inscripción en un plazo máximo de dos días hábiles a los interesados que satisfagan los requisitos solicitados, por lo que los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si cumplen con los requisitos antes mencionados.

Los interesados inscritos podrán recoger las bases para participar en esta licitación en las oficinas de la Gerencia de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, ubicada en Matamoros N°. 1705, Piso 3, Col. Obisado, Monterrey, Nuevo León, previo pago en la tesorería de la convocante por la cantidad establecida en la licitación correspondiente, mediante efectivo o cheque certificado expedido a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., el cual será requisito para participar en la licitación.
Será necesario acudir con un dispositivo USB al momento de recoger las bases, a fin de que la convocante grabe en dicho dispositivo las bases y anexos de la licitación.

B).- DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN:
• La visita al sitio de realización de los trabajos partirá de la Sala de Concursos de la Gerencia de Licitaciones y Contratos, ubicada en Matamoros N°. 1705, Piso 3, Col. Obisado, Monterrey, N.L. en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria.
• La junta de aclaraciones así como el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, se llevarán a cabo el día y hora indicados en esta convocatoria en la Sala de Concursos de la Gerencia de Licitaciones y Contratos, ubicada en Matamoros N°. 1705, Piso 3, Col. Obisado, Monterrey, N.L.
• Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

C).- ASPECTOS A CONSIDERAR:
• El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
• La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
• Las condiciones de pago son: Por unidad de concepto de trabajo terminado, mediante estimaciones que abarquen períodos no mayores de 30 días naturales, las que se pagarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a su recepción por la Dirección de Finanzas de la convocante.
• En el contrato de los trabajos mencionados se pactará la entrega de un anticipo equivalente al 10% del valor del contrato para el inicio de los trabajos.
• No se podrá subcontratar partes de los trabajos.
• Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
• Experiencia requerida (de la empresa y los profesionistas responsables de los trabajos): el licitante acreditará la experiencia dentro de la propuesta, mediante la presentación de por lo menos 2 contratos de trabajos similares a los objeto de esta licitación, así como sus catálogos de conceptos y actas de entrega recepción o equivalente, ejecutados durante los últimos 5 años.
• El licitante presentará dentro su propuesta la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (emitida por el SAT), la Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social (emitida por el IMSS), la Opinión de Cumplimiento en Materia de Aportaciones y Amortizaciones Patronales (emitida por el INFONAVIT), así como la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (emitida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado).
• El capital contable mínimo requerido será revisado durante el proceso de evaluación técnica de las propuestas conforme a lo establecido en las bases.

D).- CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN:
• La convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de los trabajos, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo.
• La convocante dará a conocer el fallo de la licitación en junta pública, mismo que se efectuará en favor del licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la convocante; que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y cuente con la experiencia y capacidad requerida para la ejecución de los trabajos.
• Si como consecuencia de la evaluación resulta que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
• Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. se reserva el derecho de declarar desierta la licitación.

MONTERREY, N. L., DICIEMBRE DE 2023
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I. P. D.

C.P. LUIS GERARDO VELÁZQUEZ ZEPEDA
Director de Administración

www.nl.gob.mx
Matamoros 1717 Pte. Col. Obisado, Mty, N.L. C.P. 64060 | Tel. 81 2033 2033
www.sadm.gob.mx



Atacan dos antros del Centrito en San Pedro

Gilberto López B.

Dos bares del Centrito Valle en el municipio de San Pedro fueron atacados ayer, a uno lo balearon y el otro lo rociaron con gasolina para intentar incendiarlo, sin que se reportaran lesionados en ambos casos.

Los hechos se registraron en los establecimientos "Darth Night Club" y "La Coqueta", que se encuentran a una cuadra de distancia entre ellos.

El incidente movilizó a una gran cantidad de elementos de Seguridad Pública de San Pedro, así como de la Agencia Estatal de Investigaciones y de otras corporaciones.

El "Darth Night Club" se ubica en calle Tamazunchale, es el que intentaron quemar, rociaron la entrada con gasolina e incluso se encontró al menos un garrafón ya sin combustible, poco antes de las 07:00 horas.

Las autoridades hace al menos un mes catearon el local antes mencionado, donde se encontraron armas de fuego y un millón de pesos.

Por alguna razón los pre-



Un negocio fue baleado y a otro le rociaron gasolina.

suntos, al parecer integrantes de un grupo delictivo, no alcanzaron a incendiar el establecimiento.

Minutos más tarde, y no se descarta que hayan sido las mismas personas, balearon la fachada del bar "La Coqueta", en calle Río Orinoco, en al menos siete ocasiones.

Tras los hechos se registró una intensa movilización en la zona, pero los presuntos ya se habían dado a la fuga.

La Policía revisa las cámaras de seguridad en el área que captaron lo sucedido en esa zona de El Centrito.

El personal del Instituto

sobre el ataque.

"Esta madrugada (ayer) vivimos hechos de intimidación entre grupos del crimen organizado en el Centrito.

"Ya estamos coordinados con la Fiscalía y con Fuerza Civil para que también estos hechos tengan consecuencia", dijo.

Treviño también menciona en el video el ataque a balazos registrado en el Panteón Jardín de la Colonia Los Sauces, el pasado 11 de diciembre, donde fueron asesinados una niña y dos hombres.

"Días después fue detenido uno de los responsables; dos días más tarde, el segundo de los responsables. Hace un par de días los dos restantes.

"Esto es lo que hace de San Pedro el municipio más seguro de México", subrayó Treviño.

El munícipe afirmó que la tarea más importante de su administración es garantizar la seguridad de los sampetrisinos.

"La tarea más importante de este equipo de gobierno es garantizar que tu estés tranquilo y que tu familia esté segura", finalizó.



Avenida Rangel Frías.

Fallece arrollado por dos vehículos

Gilberto López Betancourt

Un hombre falleció luego de ser atropellado por dos vehículos ayer en la Avenida Rangel Frías, a la altura de la Colonia Topo Chico, al norte de Monterrey.

Las autoridades recibieron el reporte de los hechos aproximadamente a las 12:30 horas en Rangel Frías entre Las Flores y Nardo.

Después del accidente se comunicó de lo sucedido a las autoridades y al lugar arribaron paramédicos de la Cruz Roja Mexicana.

Los paramédicos al revisar a la persona se percataron que ya no presentaba signos de vida, por lo que el área quedó resguardada por la Policía.

El occiso es un hombre de aproximadamente 40 años de edad, no identificado, ojos café, tez morena, cabello negro y lacio, de complexión delgada, vestía pantalón de mezclilla azul, chamarra y tenis azules y gorra negra.

Como presuntos quedaron los conductores de dos vehículos, una camioneta Ford 150, placas RK6708A a cargo de Rafael C.O., y un Chevrolet Trax SSF204B, conducido por Martín Fabián R. O.

Elementos de Tránsito de Monterrey arribaron al lugar para tomar conocimiento del accidente.

Una vez que el personal de Servicios Periciales revisó el cadáver, trasladaron el cuerpo en la Unidad del Servicio Médico Forense al anfiteatro del Hospital Universitario para la autopsia correspondiente.

Hasta anoche las autoridades no habían proporcionado más información sobre la situación legal de los dos conductores ni el deslinde de responsabilidades.

Matan encapuchados a joven en Juárez

Gilberto López B.

Al menos dos encapuchados entraron a una casa y ejecutaron a una persona, la noche del miércoles en la Colonia Vistas de San Juan, en Benito Juárez, quienes serían los mismos que cometieron otra ejecución el martes pasado a dos cuerdas del lugar.

Los hechos se registraron alrededor de las 22:00 horas en la calle Ganso casi en su cruce con Pelicano.

El occiso, según trascendió, sería presuntamente Miguel Ángel Juárez Hernández, de 22 años de edad, apodado como "Chamuquín".

Algunos testigos señalaron que los agresores

viajaban en una motocicleta, iban encapuchados y entraron a la vivienda, en donde al encontrar a la víctima le dispararon en varias ocasiones.

Una vez que balearon a la persona, los presuntos se dieron a la fuga por las calles del sector, en tanto se reportó de lo sucedido a las autoridades.

Elementos de Seguridad Pública de Juárez, así como paramédicos arribaron al sitio, percatándose que la persona ya había fallecido ante los impactos de bala que recibió.

La zona de los hechos quedó resguardada por los elementos de la policía municipal, para luego arribar efectivos de la Agencia



Ocurrió en la colonia Vistas de San Juan.

Estatal de Investigaciones, así como personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia.

En otro caso, un arma de fuego abastecida con cartuchos y cerca de 300 dosis de diversas drogas entre mari-

huana, fentanilo y "cristal, fueron aseguradas por la Policía de Monterrey en la zona del Mesón Estrella.

Los hechos se registraron la tarde del miércoles alrededor de las 14:55 horas, en las calles Aramberri y Colegio Civil.

Ejecutan a ingeniero en San Nicolás

Gilberto López Betancourt

Un ingeniero fue ejecutado frente a una empresa en la Colonia La Fe, la mañana de ayer en el municipio de San Nicolás.

Alrededor de las 8:40 horas se registraron los hechos, en la calle Puerto Mazatlán número 407, del mencionado sector.

Los hechos fueron reportados por algunos testigos, quienes comunicaron de detonaciones de arma de fuego en la zona.

Más tarde arribaron elementos de Seguridad Pública municipal, quienes al llegar se percataron de la persona baleada, ante lo cual se solicitó la presencia de paramédicos.

El personal Emergencia Médicas de San Nicolás al revisar al afectado sólo confirmó su fallecimiento en el sitio de los hechos.

En el lugar trascendió que el ahora occiso era un ingeniero de nombre Gerardo Baruch Rodríguez Hernández, quien contaba con 30 años de edad, y era de la Colonia La Purísima, en Guadalupe.

Las autoridades encontraron diversos casquillos percutidos al parecer calibre .40, además de dos balazos en una puerta de seguridad.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones arribaron al lugar para las indagatorias.

También arribó al sitio personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León.

En la zona la Policía ubicó diversas cámaras de seguridad, en la que se revisarán las imágenes para verificar si captaron el momento de la agresión mortal.

Hasta anoche las autoridades no habían proporcionado más información sobre el ataque.

Estrella trailerero su unidad contra columna del Metro

Andrés Villalobos Ramírez

Un trailerero estuvo a punto de morir aplastado por un rollo de acero que cayó sobre la cabina de su unidad, al estrellarse contra una de las columnas del Metro, en San Nicolás.

El accidente tipo estrellamiento ocurrió a las 14:40 horas sobre la Avenida López Mateos, a la altura del Hospital Metropolitano.

Al lugar arribaron elementos de Protección Civil de San Nicolás, quienes atendieron al operador de la pesada unidad, que prácticamente de forma milagrosa se salvó de morir.

El trailerero se desplazaba por la Avenida López Mateos de sur a norte a velocidad inmoderada.

Se dijo que el operador de la unidad pesada trató de evitar el choque con un vehículo y viró el volante de su pesada unidad.

Fue en esos momentos en que se estrelló con el muro de la línea tres del Metro.

Tras el aparatoso accidente, el rollo que transportaba en la caja se soltó de las cadenas y cayó en la cabina la cual destruyó.

Cabe mencionar que el rollo de acero pasó a unos centímetros del lado del operador, quien se salvó milagrosamente de perecer aplastado.

Agentes de la Secretaría de Vialidad y Tránsito en San Nicolás arribaron al lugar, en donde el tráfico vehicular no se hizo esperar.

Diez Heridos

Al menos unos diez pasajeros con lesiones leves, fue el saldo que dejó un choque por alcance entre un autobús de turismo y un camión de carga tipo Torton, en el municipio de Galeana.

Trascendió que el accidente vial en carretera se produjo, aparentemente debido a la falta de luces traseras del camión de carga, por lo que el operador del autobús no lo observó y terminó por impactarse en la parte trasera del vehículo de carga.

Cabe señalar que los pasajeros del autobús que resultaron con lesiones leves, fueron atendidos en el sitio por los elementos de los cuerpos de emergencias que acudieron al sitio.

Después de ser valorados y



De manera milagrosa el trailerero sobrevivió.

atendidos de sus heridas, los pasajeros del autobús de turismo, de la empresa Transportes Chávez de Houston, Texas, abordaron otra unidad de la misma empresa y siguieron hacia su destino final.

El accidente vial en carretera federal, propició la rápida movilización de diversos cuerpos de emergencia y rescate, entre ellos Protección Civil del estado, de Galeana y del servicio CRUM.

La información proporcionada por la autoridad competente refiere que, el choque por alcance entre autobús de turismo y camión de carga sucedió al filo de las 19:12

Alarma incendio en una plaza comercial

Gilberto López Betancourt

Al menos seis personas con síntomas de intoxicación, fue lo que ocasionó ayer un incendio en un local de una plaza comercial del centro de Monterrey, además caos vial en el área.

El siniestro se registró alrededor de las 12:20 horas, en el establecimiento ubicado en Juan I. Ramón 237 y Garibaldi, local novedades "El Árabe", donde se evacuaron a diez personas (cuatro trabajadores y seis clientes).

La plaza comercial afectada tiene la razón social Tik Tok, sitio al que arribaron bomberos, PCE, de Monterrey y paramédicos.

Erick Cavazos, director de PCE, informó que se atendieron a seis personas con síntomas leves por intoxicación, más tarde la Cruz Roja dio a conocer que trasladaron a dos lesionados al Hospital Universitario, los otros se atendieron en el lugar.

Los bomberos tuvieron que hacer un boquete por el segundo piso de la plaza para poder ventilar el sitio.

El incendio se generó en un local de venta de bolsas y accesorios dentro del establecimiento.

Tras unos minutos lograron

controlar la situación, además quedó cerrada Garibaldi y otras arterias del área.

El temor a que el fuego se extendiera, llevó a que algunos comerciantes informales retiraran rápidamente su mercancía de las calles y banquetas.

Además, al lugar arribaron elementos de la Policía y Tránsito.

Los lesionados son Jonathan Daniel Sandoval, de 21 años; Cristian Alejandro Gallegos, de 21, ambos trasladados al HU; los otros afectados son Uriel Catalán Bastida, de 22, Aldo Díaz, de 22 años; Oziel Medina Reséndiz, de 26 años, y José Alexander, de 16 años.



Hubo una gran movilización.



¡Super América!

Vencen el campeón de México al Barcelona en juego amistoso, con dos goles de Julián Quiñones

3-2



Amed Hernández

Semana redonda para el América, pues viene de quedar campeón del fútbol mexicano el domingo y este jueves derrotó 3-2 al Barcelona en un duelo amistoso.

Desde el Estadio Cotton Bowl, en Dallas, Texas, el conjunto de Coapa venció a los culés con dos tantos de Julián Quiñones y otro más de Henry Martín.

Con cuadro alterno, los españoles abrieron el marcador al minuto 6' con gol de Lamine Yamal, pero al 12' Quiñones se encargó de igualar dígitos.

Al minuto 28' Barcelona hizo el segundo tanto por conducto de Marc

Guiu, para irse al descanso con el triunfo pero en la parte complementaria al 50' el jugador colombiano empató la pizarra para los mexicanos.

Fue hasta el 82' cuando el América le dio la vuelta al marcador con gol de Martín para así llevarse el triunfo y seguir celebrando en la recta final del año.

Será el 13 de enero cuando las Águilas debuten en el Clausura 2024 ante Xolos como visitantes.

Villagra, más cerca

Amed Hernández



Rodrigo Villagra.

Las negociaciones por el jugador argentino, Rodrigo Villagra avanzan, por lo que estaría cerca de ser el primer refuerzo en Rayados para el Clausura 2024.

Medios de Argentina aseguran que el jugador de 22 años llegaría al conjunto albiazul, pues la negociación está casi cerrada.

Monterrey habría ofrecido al Talleres de Córdoba de Argentina alrededor de 5 millones de dólares.

Villagra juega como volante de contención y es considerado como uno de los mejores en su país.

Dicho jugador militó en Rosario Central del 2018 al 2021 para posteriormente ser fichado por Talleres de Córdoba.

JOAO CON PIE AFUERA

El jugador ecuatoriano, Joao Rojas, saldría del conjunto albiazul para la siguiente temporada con la posible llegada de Rodrigo Villagra.

Se espera que Rojas sea cedido al Mazatlán, por lo cual lo han estado cuidando en los trabajos de pretemporada en la Riviera Maya.

Cae el Tri otro peldaño

México / El Universal

El 2023 cerró con malas noticias para la Selección Mexicana tanto en



México está en el sitio 15.

RANKING FIFA DE DICIEMBRE

Selección	Puntos
Argentina	1855.2
Francia	1845.44
Inglaterra	1800.05
Bélgica	1798.46
Brasil	1784.09
Holanda	1745.48
Portugal	1745.06
España	1732.64
Italia	1718.82
Croacia	1717.57
Uruguay	1665.99
Estados Unidos	1665.27
Marruecos	1661.69
Colombia	1655.29
México	1652.7

la cancha como fuera de ella, al darse a conocer el ranking FIFA del mes de diciembre.

El equipo de Jaime Lozano, que perdió de forma agónica hace unos días ante Colombia (3-2) sufrió de repercusiones y cayó en el conteo.

De acuerdo con la lista, México descendió un lugar en comparación con el mes pasado, ubicándose en el décimo quinto sitio con 1652.7.

Quedando por debajo de Estados Unidos, país que se ubicó en el décimo segundo puesto, por encima de Colombia y Marruecos con 1665.27.

Regresaría Sánchez Purata a Tigres

Amed Hernández

El defensor central, Juan Sánchez Purata, regresaría a Tigres para el Clausura 2024.

El zaguero estuvo entrenando con los felinos luego de estar prestado al Atlanta United de la MLS, equipo en el que ya no fue considerado.

Sánchez Purata fue cedido en junio del 2022 al conjunto estadounidense en donde en ese semestre anotó 6 goles en partidos, entre ellos un triplete.

No obstante en 2023 tuvo regularidad en el Atlanta, pero el equipo no logró trascender en los playoffs.

El defensor debutó con los de San Nicolás en 2017 en un torneo de Copa MX y fue campeón del Clausura 2019 y de la Liga de Campeones de la Concacaf en 2020.

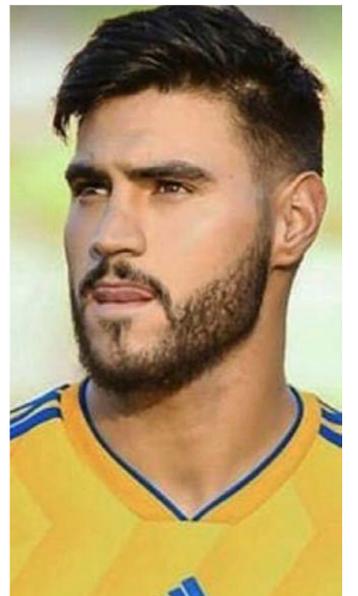
En cuanto a bajas, además de la que ya se sabe de Raymundo Fulgencio, todo parece indicar que Tigres realizará otra transacción también con el Atlas.

Jordy Caicedo, quien estaba a préstamo con los rojinegros, pasará a formar parte de forma definitiva del Atlas, todo después de que Tigres completara la transacción.

Igor Lichnovsky permanecerá al menos seis meses más con el América, aunque ahora, las Águilas serán quienes sean responsables del sueldo del defensa.

Vladimir Loroña, lateral que no tuvo tantos minutos en el pasado Apertura 2023 debido a que tenía la difícil encomienda de disputarle el lugar a Javier Aquino, todavía es valorado en la escuadra de la UANL por lo que solamente lo prestarán por un año a Santos Laguna.

Tanto Fulgencio como Loroña reportarán el 26 de diciembre a sus respectivos clubes. Tigres lo hará el próximo 3 de enero, para viajar el 5 y el 10, podrían disputar un partido amistoso en McAllen, Texas, todo de cara al Clausura 2024.



Juan Sánchez Purata.

Avala Tribunal a la Superliga

En un importante impulso al proyecto de la Superliga, el máximo tribunal europeo dictaminó el jueves que la UEFA ha estado "abusando de una posición dominante" en su control del fútbol europeo.

La Superliga y sus patrocinadores argumentaron que la prohibición de la UEFA de la posible competición, lanzada por primera vez en abril de 2021, y sus amenazas de castigos para los clubes participantes eran un monopolio ilegal según la ley europea de competencia.

El fallo del jueves del Tribunal de Justicia Europeo determinó que las normas de la FIFA y la UEFA que exigían que las nuevas competiciones de fútbol estuvieran sujetas a su aprobación previa y prohibían a los jugadores participar en esas competiciones eran "ilegales".

"No existe un marco para que las reglas de la FIFA y la UEFA garanticen que sean transparentes, objetivas, no discriminatorias y proporcionadas", dijo el tribunal.

"Del mismo modo, las normas que otorgan a la FIFA y a la UEFA control exclusivo sobre la explotación comercial de los derechos relacionados con esas competiciones restringen la competencia, dada su importancia para los medios, los consumidores y los espectadores de televisión en la Unión Europea".



Se determinó que la UEFA y la FIFA deben respetar las normas de competición.

El tribunal consideró que la organización de competiciones de fútbol es una actividad económica y "por tanto debe cumplir las normas de competición y respetar la libertad de circulación".

La UEFA emitió un comunicado el jueves argumentando que ya había actualizado sus reglas luego del intento de lanzamiento de la Superliga.

"Este fallo no significa un respaldo o validación de la llamada 'Superliga'", dijo la UEFA. "Más bien subraya un déficit preexistente dentro del marco de autorización previa de la

UEFA, un aspecto técnico que ya fue reconocido y abordado en junio de 2022.

Inicialmente 12 clubes (Arsenal, Chelsea, Liverpool, Manchester City, Manchester United y Tottenham Hotspur de la Premier League, Atlético Madrid, Barcelona y Real Madrid de LaLiga y AC Milan, Internazionale y Juventus de la Serie A) se inscribieron como miembros de la Superliga separatista para su lanzamiento el 18 de abril de 2021, en un movimiento que sorprendió al mundo del fútbol.



Ambos conjuntos buscarán conquistar dicho certamen para cerrar el año con un trofeo más.

Van el City y Fluminense por el Mundial de Clubes

Amed Hernández

El Manchester City de Inglaterra y el Fluminense de Brasil se medirán este viernes en la Final del Mundial de Clubes de Arabia Saudita en punto de las 12:00 horas.

Desde el King Abdullah Sports City, ambos conjuntos buscarán conquistar dicho certamen para cerrar el año con un trofeo más.

Los dirigidos por Pep Guardiola quieren ganar su primer Mundial de Clubes en su historia, pues gracias a que ganaron la Champions League en verano, la cual también fue la primera en sus vitrinas, están en este torneo.

Por su parte, los brasileños llegaron

al MDC luego de coronarse en la Copa Libertadores y buscarán poner en alto a Sudamérica a nivel mundial.

El Manchester City derrotó en Semifinales al Urawa Reds de Japón, mientras que el Fluminense hizo lo propio ante el Al-Ahly en la misma instancia.

POR EL TERCERO

Antes, a las 8:30 horas, Urawa Reds y Al Ahly se enfrentarán por el tercer lugar del certamen.

Urawa Reds fue quien eliminó al León mexicano en la ronda previa a las semifinales, pero que se topó al Manchester City posteriormente para enterrar sus aspiraciones de título.



Charlyn Corral marcó 34 goles en el año.

Es Charlyn la máxima goleadora del año

México / El Universal

El fútbol femenino en México continúa sumando buenas noticias en el cierre del 2023, primero con María Sánchez, quien se convirtió en la jugadora mejor pagada de la NWSL con el Houston Dash. Y ahora con Charlyn Corral, experimentada atacante del Pachuca de la Liga MX Femenil que logró ser la máxima goleadora alrededor del mundo en 2023.

La exjugadora del Atlético de Madrid acumuló en el año deportivo un total de 34 anotaciones, marca suficiente para ser reconocida por la IFFHS (Federación

Internacional de Historia y Estadística de Fútbol).

Con 32 años de edad, Corral superó a figuras del Barcelona como Oshoala Asisat y también a Recheal Kundananji del Real Madrid.

Charlyn Corral no fue la única mexicana en aparecer en el listado de la IFFHS, mismo en el que el top tres también tiene representantes de la Selección Mexicana.

Alicia Cervantes, de Guadalajara ocupa el segundo lugar con 31 goles en el año, mientras que la tercera posición le pertenece a Kiana Palacios del América con 29.

Romo confronta las críticas

A casi tres semanas de que Rayados quedó eliminado por San Luis en la Liguilla del Apertura 2023, Luis Romo, se pronunció al respecto.

Desde la Riviera Maya, el contención aceptó que las críticas hacia el plantel se tienen que asumir, además de que ya no deben de haber excusas por los malos resultados.

“Es momento de asumir y guardarte todo lo que escuchas, recargarlo y no tomar nada personal, muchas cosas que se mencionan pueden que sean realidad, hoy toca aceptar todos los comentarios, asumir y trabajar.

“Pero siempre demostrar esa actitud y esas ganas de lograr el triunfo que tal vez no demostramos en otro momento, ya basta de poner pretextos, de dar excusas y tenemos que asumir y entregarnos realmente como se merece la afición y la institución”, expresó.

Por otro lado, el jugador mexicano aseguró que en el equipo hay sed de revancha pues afirmó que se encuentran en deuda con la afición.

“El equipo está muy consiente de la deuda que tiene con la afición, estamos muy concentrados y conscientes en que tenemos que cambiar, a lo mejor habrá días buenos y malos, pero la actitud siempre tiene que estar”, dijo.

Los Rayados se encuentran haciendo



Luis Romo, mediocampista del Monterrey.

pretemporada en la Riviera Maya y será hasta el 13 de enero cuando reciban en el Gigante de Acero a Puebla en el inicio del Clausura 2024.

CONFIRMAN AMISTOSO CONTRA MAZATLÁN

Monterrey confirmó que sosten-

drá un partido amistoso contra Mazatlán previo al arranque del Clausura 2024.

El conjunto albiazul informó que el duelo ante los cañoneros será el 6 de enero en el Estadio El Encanto en punto de las 21:00 horas. (AH)

Se empalman América y Atlante en estadio Azul

La Liga de Expansión dio a conocer su calendario para el Clausura 2024 y el Atlante ya sufrió el primer revés debido a que uno de sus juegos como local en el Estadio Ciudad de los Deportes se empalma con un cotejo del América en la Copa de Campeones de la Concacaf.

Luego que Emilio Azcárraga, dueño del América, confesara que los duelos de local de los azulcremas serán en el antiguo Estadio Azul, situación que ventilo la Copa de Campeones de la Concacaf cuando lanzó su calendario de la primera ronda, hay un conflicto de interés debido a que hay dos juegos programados el mismo día y a la misma hora.

En primera instancia, la Concacaf dio a conocer que el juego de vuelta de las

Aguilas ante el Real Estelí será el 14 de febrero en el Estadio Ciudad de los Deportes a las 21:15 horas y así se definirá la serie para ver qué conjunto pasa a los octavos de final de la competición continental.

A la vez, la Liga de Expansión dio a conocer el calendario del Clausura 2024 y en la jornada 6, el Atlante jugará como local ante los Cimarrones de Sonora. El juego está agendado para el miércoles 14 de febrero a las 21:05 horas, por lo que se empalma con el juego de las Águilas.

Hasta el momento, ni la Concacaf o la Liga MX han dado una versión sobre qué sucederá con dichos cotejos y se espera que se realice una reunión entre las directivas para que lleguen al mejor panorama para ambos conjuntos.



Empiezan los problemas del América.

Cruz Azul regresa a casa

México / El Universal

Se ha confirmado que Cruz Azul arrancará el torneo jugando en el que fuera su casa por mucho tiempo: regresará al estadio de la Ciudad de los Deportes, el Estadio Azul.

Debido a las remodelaciones que habrá en el Azteca de cara al Mundial del 2026, los cementeros se mudarán al estadio de la Colonia Nochebuena.

Cruz Azul inicia actividades el próximo 13 de enero, enfrentándose contra el Pachuca.

BAJAS

Los jugadores de la Máquina que tienen estatus de transferibles

son Carlos Salcido y Jesús Escoboza.

El caso de Kevin Castaño está en estudio, si es que se confirman las ofertas que hay por él en Europa.

ALTAS

El cuadro que ahora dirige Martín Anselmi quiere a un portero. Moisés Ramírez interesa, pero su contratación está en estudio.

La intención del cuerpo técnico es reforzar la banda izquierda del equipo.

El fichaje de Gabriel Fernández, proveniente de los Pumas, está a punto de cerrarse.



Cruz Azul tuvo que salir del Azteca ante remodelación.



Jorge Bava, nuevo entrenador del León.

Bava dirigirá al León

El uruguayo Jorge Bava fue anunciado este jueves como nuevo entrenador de León de México.

Bava, de 46 años, llega al conjunto esmeralda luego de obtener el Campeonato Uruguayo con Liverpool, equipo que consiguió por primera vez en su historia este logro.

El uruguayo toma el puesto que había quedado vacante tras la salida del argentino

Nicolás Larcamón, que fue cesado tras caer en el debut de León en el Mundial de Clubes contra Urawa Red Diamonds.

Este será el segundo club en la carrera de Bava como entrenador. El ex arquero tomó el cargo del conjunto negriazul inmediatamente después de su retiro como futbolista, habiendo cerrado su trayectoria sobre el césped en dicho club.



Los Bermellones hilaron su quinto partido sin conocer la derrota.

Liga el Mallorca de Aguirre cinco juegos sin perder

El Mallorca del técnico mexicano Javier Aguirre sigue en rachado tras vencer 3-2 al Osasuna para cerrar el 2023 lejos del descenso en la Jornada 18 de La Liga.

Los Bermellones hilaron su quinto partido sin conocer la derrota con dos victorias y tres empates; no pierden desde el 25 de noviembre cuando cayeron 1-0 en su visita al Atlético de Madrid.

Desde entonces empataron 1-1 contra el Cádiz, 0-0 ante el Alavés, se impusieron 1-0 a Sevilla y en la última fecha venían de empatar sin goles.

Los goles del Mallorca estuvieron a cargo de Matija Nastasic (12'), Dani Rodríguez (53') y Antonio Rayllo (62'), mientras que por Osasuna había abierto el marcador Pablo Ibáñez (7') y Raúl García le puso suspenso al partido tras descontar al 90+1' para el 3-

2 definitivo.

Cabe destacar que, es la primera vez que el ‘Vasco’ Aguirre suma cinco partidos consecutivos sin perder en desde que tomó las riendas.

Su racha positiva más larga había sido de cuatro partidos entre marzo y abril del 2023 tras enfrentar a Osasuna (0-0), Real Valladolid (3-3), Celta de Vigo (1-0) y Getafe (3-1).

Mallorca escaló al lugar 14 de la tabla con 18 puntos para alejarse a cinco de los puestos de descenso que ocupan Sevilla (13 puntos), Granada (8) y Almería (5).

El equipo de Javier Aguirre comenzará el 2024 visitando al Real Madrid en el Santiago Bernabéu el miércoles 3 de enero. Los merengues terminaron el 2023 como campeón de invierno tras derrotar de último minuto al Alavés (0-1).

Blanca Navidad en España

Gana Real Madrid y termina año en el liderato, gracias también a empate del Girona

Lucas Vázquez recuperó el liderato para el Real Madrid este jueves con un gol de cabeza en el descuento, en un partido que los blancos afrontaron con diez jugadores ante Alavés por expulsión de Nacho, para ganar 1-0.

El Madrid arribó a 45 puntos para empatar al Girona en cuanto a unidades, gracias a que el Betis le arrancó el empate al conjunto rojiblanco.

Vázquez cabeceó un saque de esquina de Toni Kroos en el último suspiro del partido cuando parecía que el choque acabaría en empate.

Alavés arrancó con valentía, proban-

do el contragolpe por ambos lados y a los siete minutos fue Luis Rioja el que tuvo la más clara de la primera fase del partido.

En el segundo tiempo el Madrid se hizo más dueño del balón si cabe. Jude Bellingham intentó entrar más en juego para liberar hueco a Rodrygo, muy móvil por toda la zona ofensiva de los blancos, que fueron comiendo terreno a los vitorianos.

La insistencia blanca dio sus frutos y Lucas Vázquez apareció en el descuento para rematar un saque de esquina que dio los tres puntos y el liderato al Real Madrid.



Real Madrid venció al Alavés.

Hércules, de tercera división, elimina al Ajax



Ajax sufrió una vergüenza.

El Ajax se convirtió en una vergüenza sin precedentes para los de Amsterdam, al caer con Hércules de Tercera División 3-2.

Hércules protagonizó un sensacional inicio al adelantarse en el marcador ante el Ajax a los 15 minutos. Jordi Paulina superó a Gastón Ávila en la línea de fondo y cedió el balón a Tim Pieters, que marcó con facilidad.

Hércules se convirtió en la gran sensación de la Copa, ya que Pieters volvió a

marcar instantes después: 0-2. El héroe de la Copa, procedente del Utrecht, envió el balón a la escuadra tras un buen pase de Oussama Lahri. Aunque el Hércules parecía seguir regalándolo por completo. Brobby y Akpom marcaron para el Ajax en los últimos compases para forzar la prórroga, pero en el tiempo añadido Mats Grotenbreg completó el cuento de hadas de la Copa con el gol de la victoria para el Hércules.

Matthew Stafford lanzó para 328 yardas y dos anotaciones y los Carneros de Los Angeles se fortalecieron en la lucha por los boletos de postemporada en la Conferencia Nacional, al imponerse este jueves 30-22 sobre los Santos de Nueva Orleans.

El novato Puka Nacua realizó nueve recepciones para aportar 164 yardas, la mayor cifra de su carrera, además de conseguir un touchdown.

Kyren Williams corrió para 104 yardas y una anotación, en tanto que Demarcus Robinson añadió 82 yardas y otro touchdown con sus recepciones para los Carneros (8-7), que cosecharon su quinto triunfo en seis partidos.

Ahora están encima de la marca de .500, algo que no lograban desde la Semana 1.

Luego de su segunda victoria en cinco días, durante una campaña que ellos mismos han descrito como de remodelación, los Carneros rebasaron a Minnesota (7-7) y se colocaron como el sexto sembrado de la NFC, donde buscan un boleto de comodín a los playoffs y un duelo cada vez más probable en la primera ronda de la postemporada ante los Leones de Detroit, el equipo donde Stafford jugó 12 años.

Los Angeles ganaba por 30-7 con 12:44 minutos por jugar en el último cuarto tras obtener puntos en seis de sus primeras ocho posesiones. Sin embargo, permitió que su rival pusiera interesante el duelo por segunda semana consecutiva.

Carneros quiere postemporada



Carneros venció a Santos 30-22.



Florida South venció a Syracuse 45-0.

Logra el Sur Florida paliza histórica

Florida South se llevó todos los honores anoche en el Boca Raton Bowl, al aplastar de manera categórica a Syracuse 45-0, en el juego que batió el récord de mayor diferencia de puntaje en un tazón de la ACC Bowl.

El margen de derrota de 45 puntos supera a la derrota de Virginia Tech 54-10 ante Maryland en el Pinstripe Bowl 2021 como la más grande de un equipo de ACC Bowl.

En ambos casos, el equipo perdedor jugaba con una plantilla mermada en medio de una transición de

entrenador en jefe.

Los naranjas lograron sólo nueve primeros intentos y perdieron el balón cuatro veces. Fue la primera vez que Syracuse quedó fuera de juego en un juego de bolos.

Afortunadamente, la mayoría de los fanáticos aparentemente están absortos con el nuevo entrenador Fran Brown, quien estuvo en la banca junto con un puñado de adquisiciones transferidas, incluido el mariscal de campo transferido de Ohio State, Kyle McCord, el presunto titular de la próxima temporada.



Monterrey insistió, y con dos carreras en la cuarta y otro par en la quinta, se puso al frente en el marcador.

Sultanes se impone 10-8 a Charros

En un duelo de volteretas que se definió hasta el último capítulo, Charros de Jalisco vio frenada su racha de victorias consecutivas a manos de los Sultanes de Monterrey, que se impusieron 10-8 en el primer duelo de la serie disputada este jueves, en Zapopan.

Con un rally de 3 carreras en el noveno inning "de caballito" y dos producidas por Bobby Bradley la novena regía le robó a los tapatíos un juego que parecía controlado, merced de los 21 imparables que conectaron los caporales, por 9 de los nortños.

En la primera entrada en jugada de selección, tras un rodado de Maikel Serrano- Jack Mayfield estrenó la pizarra en favor de Charros; en ese mismo episodio, un imparable de Missael Rivera al central envió al plato al propio Serrano, para el 2-0 parcial.

Jalisco incrementaría su ventaja un episodio más tarde luego de que Julián Ornelas conectara por tercera, y aunque Mayfield fue puesto out en la intermedia, Sebastián Valle aprovechó la jugada para descolgarse al home y sumar una rayita más para los caporales.

Sultanes respondió en el tercer rollo con jonrones de Daniel Sánchez y Edson García para igualar el score, pero los dirigidos

por Benjamín Gil recuperaron la cuota en el cierre del inning con sencillos de Valle y Jared Serna, y DP productor de José Juan Aguilar.

Monterrey insistió, y con dos carreras en la cuarta y otro par en la quinta, se puso al frente en el marcador, pero Jalisco lo empataría de nuevo con jonrón al izquierdo de Serna; incluso, se iría al frente con sencillo de Ornelas para empujar a Mayfield.

No obstante, un titubeante relevo de Josh Lueke, quien no logró encontrar la zona de strike, provocó que se llenara la casa de Sultanes con 3 pasaportes y un golpe, lo que derivó en su salida, aunque Óscar Félix terminó recibiendo las carreras del revés.

El desenlace no estuvo libre de drama, pues Christian Villanueva alcanzó la intermedia, con un out, en espera del batazo largo, pero éste no llegó ni en la figura de Japhet Amador, quien entró como emergente, ni en la de Valle, pues ambos recibieron ponche.

Este viernes se disputará el segundo de la serie entre Charros y Sultanes en el Panamericano, a partir de las 19:30 horas. El abridor anunciado por los albiazules es Jared Wilson (2-3, 3.71), en tanto que por los regios hará lo propio Luis Gámez (2-2, 5.68).

Propinan Wolves cuarta derrota a Lakers

Anthony Edwards anotó 27 puntos para que los Timberwolves de Minnesota vencieran el jueves 118-111 a unos Lakers de Los Ángeles que, con LeBron James fuera en el segundo encuentro en noches consecutivas, hilvanaron su cuarto tropiezo.

Con marca de 21-6, los Timberwolves, líderes del Oeste, empataron con Boston en el liderato general de la NBA.

Karl-Anthony Towns anotó 21 puntos para Minnesota antes de irse cojeando por una lesión en la parte inferior de la pierna con 5:07 minutos por jugar.

Mike Conley terminó con 16 puntos, ocho asistencias y dos de los 13 robos del equipo y Rudy Gobert totalizó 15 puntos y 13 rebotes para que los Wolves evitaran lo que hubiera sido su primera racha de derrotas consecutivas en esta campaña y mejoraran a 12-1 en casa.

Anthony Davis sumó 31 puntos y ocho rebotes, y Rui Hachimura anotó 18 para que los Lakers cayeran a 1-5 desde que ganaron el torneo In-Season de la NBA.

Tienen marca de 15-14 en general y 5-11 como visitantes.

D'Angelo Russell logró 17 puntos y ocho asistencias contra su antiguo equipo. Sólo ha acertado 20 de 57 tiros de campo en sus últimos cinco partidos.



Lakers cayó con Timberwolves.

Homenaje en Hermosillo para Valenzuela



Valenzuela sigie recibiendo merecidos honores.

Fernando Valenzuela, la más grande figura del beisbol mexicano, recibió este miércoles un merecido reconocimiento en el Estadio de los Naranjeros de Hermosillo en el juego entre Naranjeros y Navojoa.

El legendario pelotero de los Dodgers de los Angeles, recibió por parte del gobierno local y los directivos del equipo, la asignación oficial del inmueble que llevará su nombre.

Acompañado de su familia el famoso "Toro", agradeció el reconocimiento y visiblemente conmovido agradeció a la fanaticada, que se hizo presente con camisolas de su equipo de la MLB.

Horner no descarta que Checo quede fuera de RB

México / El Universal

¿Qué sigue para el piloto mexicano, Sergio "Checo" Pérez, más allá del 2024? De acuerdo al jefe de Red Bull, Christian Horner, "la puerta está abierta" en la escudería austriaca, sea para "Checo" o Daniel Ricciardo.

Si bien el tapatío tiene contrato para la próxima temporada, Horner no descartó la posibilidad de que Ricciardo ocupe el asiento de "Checo" en 2025. Cabe recordar que, meses atrás, Daniel era uno de los nombres más sonados para suplir a Pérez.

"Como equipo, quieres disponer de la pareja más competitiva que puedas

tener y quieres la mejor dinámica adecuada en el equipo. [...] Max y 'Checo' han sido una pareja tremendamente exitosa. Checo, en sus tres años con nosotros, ha terminado cuarto, tercero y segundo por lo que lleva una buena trayectoria", explicó Horner para Sky Sports.

En diferentes ocasiones, Ricciardo ha sido claro: le emociona que lo sigan relacionando con la escudería. Por ello, Horner no descarta la posibilidad de que compite en 2025 con Red Bull.

"Conocemos bien a Daniel. Es fantástico tenerlo de vuelta en Red Bull y por supuesto, todo está abierto a partir de 2025", finalizó el directivo.



Sergio Pérez.

Asegura Israel que estará en los Juegos Olímpicos de París

Israel tendrá participación en los Juegos Olímpicos de París 2024, esto pese a la guerra sostiene contra Hamás.

Así lo confirmó Yaël Arad, presidenta del Comité Olímpico de ese país, asegurando que dicho país se encuentra "al 100 por ciento".

"Abordamos los Juegos Olímpicos con la convicción de que estaremos allí, al 100%, y que podremos participar en ellos como cualquier otra nación", dijo.

Fue el pasado 7 de octubre



Yaël Arad.

cuando Hamás lanzó ataques aéreos contra Israel, provocando la muerte de más de mil personas.

Tras esta situación, Israel contraatacó para acabar con la vida de por lo menos 20 palestinos, ataques que pese a que en días anteriores se detuvieron volvieron a seguir.

"Todavía estamos en shock por el 7 de octubre, es duro ir a dormir y despertarte, todo el mundo ha perdido alguien cercano", expresó la presidenta del Comité Olímpico israelí.



La cinta de la mexicana Lila Avilés

Está 'Tótem' entre finalistas para nominación al Oscar

Juan Emilio Aguillón

La Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas, quien es responsable de la ceremonia anual de los premios Oscar dio a conocer la lista de películas finalistas a contender por la estatuilla y, enhorabuena para el cine mexicano, la película "Tótem" entró a la shortlist.

Lo anterior quiere decir que la película dirigida por Lila Avilés está muy cerca de alcanzar una nominación en la terna de Mejor Película Internacional/Extranjera para la siguiente edición de los Oscar.

DIEZ CATEGORÍAS

Por tanto, la cinta entró en competición contra otras 14 producciones extranjeras, las cuales buscan entrar a la categoría, sobre la cual se darán a conocer las nominadas hasta el 23 de enero del año entrante, una vez que termine el proceso de votación para determinar a las elegidas.

La Academia estadounidense dio a conocer la lista de las películas finalistas al Oscar 2024 en al menos 10 categorías: Internacional, Documental, Efectos Visuales, Canción Original, Maquillaje, Corto Documental, Corto Animado y Corto Live Action.

LAS MÁS RECONOCIDAS

Entre las elegidas destacan las cintas reconocidas como las más taquilleras del año "Barbie" y "Oppenheimer", además de "Los asesinos de la Luna", "Rebel Moon" y "Napoleón" que acaba de estrenarse en México.



Dos décadas de crecimiento del cine mexicano.

Los Premios Oscar se realizarán el próximo domingo 10 de marzo del 2024, en el Dolby Theatre de Hollywood, en Los Ángeles, California.

Su presentador será nuevamente el comediante Jimmy Kimmel, quien regresa por tercera ocasión a la conducción de los premios.

LA APUESTA

Por segunda ocasión en su carrera, con igual número de películas filmadas, Lila Avilés está en la antesala del Oscar luego de que la Academia de Estados Unidos consideró a su nueva historia "Tótem" en la shortlist por la estatuilla dorada.

La cinta es la única producción latinoamericana en la lista de 15 títulos que, junto con la española "La sociedad de la nieve", de J.A Bayona; la francesa "La passion" de Dodin

Bouffant y la británica "The zone of interest", buscarán el mes próximo quedarse en la categoría final de Largometraje Internacional.

Este ya es un camino que Lila conoce, pues en 2020 con su ópera prima La camarista, se quedó en dicha mención de la lista corta, sin acceder a la gran ceremonia.

En los últimos 20 años, cuando "El crimen del Padre Amaro" logró llegar a la nominación principal de la entonces Mejor Película en Lengua Extranjera, la representante mexicana sólo ha obtenido tres nominaciones y sólo una de ellas ha resultado ganadora. Mientras en 2007 y 2011 se quedaron con las ganas "El laberinto del fauno" y "Biutiful", de Guillermo del Toro y Alejandro González Iñárritu, en 2019 triunfó "ROMA", de Alfonso Cuarón.

ASPIRAN AL OSCAR POR MEJOR PELÍCULA EXTRANJERA

The Teachers Lounge
ALEMANIAAmerikatsi
ARMENIAThe Monk and the Gun
BUTÁNThe Promised Land
DINAMARCALa Sociedad de la Nieve
ESPAÑAFallen Leaves
FINLANDIAThe Taste of Things
FRANCIAGodland
ISLANDIAIo Capitano
ITALIAPerfect Days
JAPÓNThe Mother of All Lies
MARRUECOSTótem
MÉXICOThe Zone of Interest
REINO UNIDOFour Daughters
TÚNEZ20 Days in Mariupol
UCRANIA

Su ex asistente lo acusa.

Enfrenta Vin Diesel demanda por presunta agresión sexual

El Universal.-

El protagonista de la saga "Rápidos y furiosos", Vin Diesel, se encuentra en medio de la polémica luego de que se diera a conocer que fue demandado por presunta agresión sexual en contra de su exasistente, una mujer de nombre Asta Jonasson.

De acuerdo con información publicada por el sitio TMZ, los hechos habrían ocurrido en 2010, en Georgia, mientras Diesel filmaba la quinta entrega de la exitosa saga.

ACUSACIÓN

En sus declaraciones, la mujer asegura que fue contratada por la productora One Race Films, para trabajar como asistente personal del actor. Asta Jonasson también menciona que una noche Diesel se encontraba en la suite del hotel junto a varias mujeres y cuando la última se fue, ella entró al cuarto para acompañar al actor a la salida sin que fuera visto por los paparazzis; sin embargo, él la habría agarrado por la fuerza para besarla y tocarla sin su consentimiento.

Jonasson afirmó que aunque intentó zafarse, la agresión se intensificó, pues Diesel levantó su vestido e intentó movilizarla contra la pared. Posteriormente, el también actor de "Guardianes de la Galaxia" se habría despedido de su ropa interior y comenzó a autocomplacerse; y una vez que terminó le dijo: "Nadie puede decir nada de Asta", citó el portal.

Por si fuera poco, horas después de este incidente, Jonasson recibió la llamada de Samantha Vincent, hermana del histrión y presidenta de la compañía, para notificarla de su despido.

La demandante también explicó que si guardó silencio por tanto tiempo es porque temía a las represalias de Hollywood, además de que temía que el actor pudiera influir en su estatus migratorio como residente permanente de los Estados Unidos.

En su demanda, señala el sitio, Asta también menciona a Vincent y su compañía por los cargos de despido injustificado y ambiente de trabajo hostil.

Hasta este jueves Diesel no se ha pronunciado al respecto.

Sufre Alex Lora caída en pleno concierto

El Universal.-

Alex Lora terminó en el suelo del escenario cuando intentó patear un balón hacia donde se encontraba el público, El Tri ofreció un concierto encabezado, como desde hace 55 años por el cantante de larga cabellera que en esta ocasión perdió el equilibrio y tuvo que ser ayudado para levantarse del suelo.

Lora, de 71 años estaba lanzando unos balones de fútbol al público, y aunque todo parecía ir bien, en uno de los lanzamientos pateó el balón, pero perdió el equilibrio y cayó hacia atrás: "De Nalgas pa tras", escribió en sus redes, donde compartió el video.

"El rock and roll es un deporte", expresó Alex antes del viral momento que alertó al resto de la



El cantante compartió el gracioso momento, en redes.

agrupación, incluida su esposa Chela Lora, quien intentó auxiliarlo; posterior a lo ocurrido,

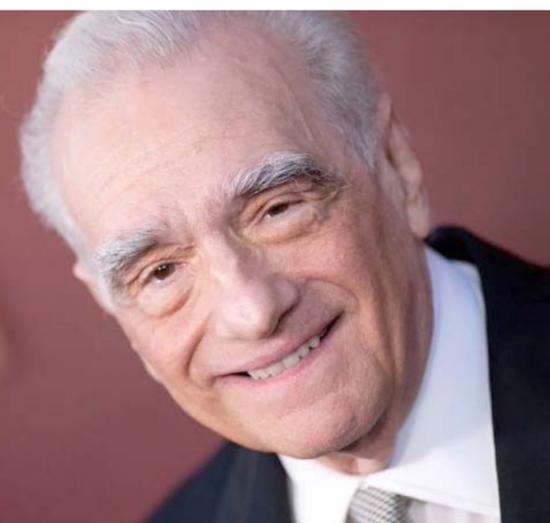
Lora prefirió que si fuera su esposa quien continuara lanzando los balones.

GENERA RISAS EN REDES

La caída de Alex Lora se viralizó en las redes sociales, donde fans desearon que el cantante de una de las míticas bandas de rock en español se encontrara bien de salud y sin secuelas del golpe.

A la par, las bromas sobre el momento no se hicieron esperar, sobre todo en la publicación que el mismo artista posteó en Instagram; algunos recordaron que hace unos días Luis Miguel también se cayó sobre el escenario tras sufrir resbalón.

"De esas refacciones ya no hay, cuidenmelo mucho por favor". "Para que vean, que no solamente se cae el Sol, Luis Miguel, también el Tri Oficial, con 'las piedras rodando se encuentran...".



Reconocerán su prolífica carrera en el séptimo arte.

Ha realizado 68 producciones

Darán premio honorífico a Martin Scorsese en Berlín

Juan Emilio Aguillón

El Festival de Cine de Berlín, también conocido como Berlinale, reconocerá en su próxima edición al director Martin Scorsese.

Lo anterior fue dado a conocer por los organizadores del evento, Mariette Rissenbeek y Carlo Chatrían, a través de sus canales oficiales, subrayando la extensa trayectoria de Scorsese en el séptimo arte.

"Para los que consideran el cine como el arte de crear una historia tanto personal como universal, Martin Scorsese es un modelo inigualable. Sus filmes nos han acompañado como espectadores y como seres humanos, sus personajes han vivido y crecido en nosotros". Y es que Scorsese es uno de

los cineastas más aclamados no sólo de su generación, sino de todos los tiempos en la industria de Hollywood, a través de historias que plasman los problemas de la masculinidad, los excesos morales y el sistema capitalista que rodean sus historias y personajes.

Durante su larga trayectoria como director, Scorsese ha realizado 68 producciones para el cine y la televisión.

Su más reciente proyecto fue "Los Asesinos de la Luna", una de las favoritas a la temporada de premios del próximo año.

La ceremonia honorífica fue programada para realizarse el próximo 20 de febrero, durante una nueva edición del festival, la cual comenzará el 15 de dicho mes y terminará el día 25.

Asegura la cantante Rihanna que va por la niña

El Universal.-

Tras el nacimiento de su segundo hijo con ASAP Rocky en agosto pasado, Rihanna regresó a la vida pública y lejos de anunciar un nuevo disco, luego de siete años de espera, parece que tardará aún más.

La cantante, originaria de Barbados, le está dando prioridad a su faceta de empresaria de la moda y presentó una nueva colaboración entre su marca Fenty y Puma.

Durante la presentación, aprovechó para dejar bien claros sus deseos de convertirse en mamá por tercera vez, esta vez de una niña.

"Crucemos los dedos", bromeó con la prensa que asistió al evento. Al preguntarle sobre aquellas cosas que no es

capaz de hacer, en alusión a su carácter polifacético, Rihanna respondió sinceramente: "De momento, lo que no puedo hacer es tener hijas", admitió con resignación. "Me apuesto algo a que el próximo también será un niño. La probabilidad es del 75 por ciento".

Además, la cantante reveló que por ahora no les ve a sus hijos intenciones de dedicarse a lo mismo que ella.

REVELACIÓN UN ACCIDENTE

A principios de este 2023, Rihanna se convirtió en tendencia mundial, no solo por presentar un espectacular show durante el medio tiempo del Super Bowl, sino porque reveló ante millones de espectadores que se encontraba en la dulce



Por ahora, su prioridad es la faceta de empresaria.

espera de su segundo hijo.

En entrevista para el programa e Access Hollywood, aseguró que ni la producción, estaba al tanto de su estado sin

embargo, la chamarra que llevaba puesta le jugó una mala pasada, pues el cierre simplemente no subió y se convirtió su presentación, en tendencia-



La muestra estará todo el 2024.

Vallecillo, Cretácico, Nuevo León Inauguran la exposición 'Fuimos Mar' en MUNE

César López

La Secretaría de Cultura y el Museo del Noreste inauguraron la exposición Fuimos Mar: Vallecillo, Cretácico, Nuevo León, colección científica de fósiles marinos que, por su amplia diversidad de especies y excelente proceso de fosilización, puede ser considerada única en el mundo.

Esta antología forma parte de la colección integrada por Mauricio Fernández Garza quien, durante décadas, ha trabajado recuperando los restos fósiles, y en colaboración del Instituto Nacional de Antropología e Historia y de un grupo de científicos, clasificado e inventariado.

La exposición ha quedado abierta al público desde el viernes 22 de diciembre y permanecerá de manera gratuita durante el 2024 en el Museo del Noreste.

La exhibición Fuimos Mar: Vallecillo, Cretácico, Nuevo León, integrada por 235 fósiles provenientes de las canteras de la región de Vallecillo, revisten un interés cultural y paleontológico de primer orden, ya que coadyuvan al estudio y la interpretación de la historia de la vida y evolución del planeta.

FASCINANTE VIAJE

Al dirigir su mensaje inaugural, Melissa Segura Guerrero, titular de la Secretaría de Cultura de Nuevo León comentó "quiero expresar mi agradecimiento a Mauricio Fernández, cuya colección nos permitirá embarcarnos en un fascinante viaje a través de la historia paleontológica de Nuevo León"

Mauricio Fernández Garza explicó la importancia de los fósiles y de las capas geológicas



Gran colección de fósiles marinos

de la zona de Vallecillo y los retos que ha implicado trabajar al respecto, así como el desafío que queda por delante para describir a las nuevas especies que fueron encontradas en la zona.

HALLAZGOS

Fue a partir de 1990 cuando empezaron a ser descubiertos yacimientos geológicos, debido a la extracción de lajas de caliza.

Desde entonces, especialistas de México y Alemania recolectan, analizan y conservan cientos de restos prehistóricos que tienen una antigüedad de 90 a 93 millones de años, con el respaldo de instituciones como: Deutsche Forschungsgemeinschaft, Fundación Volkswagen, Facultad de Ciencias de la Tierra de la UANL, Museo del Desierto, en Saltillo, Coahuila, Instituto de Geología del Instituto Karlsruhe, Instituto de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Heidelberg y Museo Estatal de Historia Natural en Karlsruhe y Alemania.



Estas fiestas deben vivirse con amor y en familia, dice el Papa.

Referente del periodismo cultural en México Muere Cristina Pacheco

El Universal.-

A la edad de 82 años, falleció este jueves la periodista Cristina Pacheco. La noticia fue dada a conocer a través de la cuenta de X, antes Twitter, del Servicio Informativo del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (@SPRMexico), apenas 20 días después de que Pacheco se despidiera de la televisión por "graves problemas de salud".

"No es fácil y necesito que el público me entienda si me equivoco, si se me van las palabras, si no sé cómo decir las cosas", fueron las palabras con las que el pasado 1 de diciembre la periodista y escritora anunció la última emisión de su programa "Conversando", que se transmitía por Canal Once desde hace 26 años.

Si bien, "Conversando" se volvió un referente de la televisión mexicana y del periodismo cultural —por su cortinilla, su estética y los cientos de invitados a los que entrevistó—, Pacheco era ya reconocida por la mirada emotiva que proyectó sobre otro de sus programas, con un peso referencial quizá mayor que el de "Conversando": "Aquí nos tocó vivir", donde la luz de los reflectores apuntó hacia la vida cotidiana del pueblo mexicano.

PREMIOS

Pacheco nació el 13 de septiembre de 1941 en San Felipe, Guanajuato. Estudió Lengua y



Apenas hace 20 días había anunciado su retiro, por salud.

Literatura Hispánicas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En esos años de formación profesional conoció a su pareja de toda la vida, el escritor José Emilio Pacheco, de quien tomó el apellido con el que era conocida (su nombre de nacimiento fue Cristina Romo Hernández). Ganó premios como el Nacional de Periodismo en 1985 y el de la Asociación Nacional de Periodistas al año siguiente, así como el Bellas Artes de Literatura Inés Arredondo en 2022. Además del periodismo y la crónica, tuvo una vena literaria enfocada en la narrativa y la literatura infantil.

SU HISTORIA DE AMOR

Luego que Cristina Pacheco

anunciara su retiro en la televisión el pasado 1 de diciembre, la noticia dio pie a que se recordara su historia de amor con José Emilio Pacheco.

Ambos se conocieron gracias a que Carlos Monsiváis los presentó. Se casaron en 1965 y tuvieron dos hijas, Laura Emilia y Cecilia Pacheco.

Aunque fueron una de las parejas más importantes en la cultura mexicana y compartían intereses, Cristina siempre aclaró que José Emilio no le daba indicaciones sobre cómo escribir.

José Emilio Pacheco falleció en enero de 2014, luego de un golpe en la cabeza.

El accidente ocurrió cuando estaba solo en su casa. Cristina, a su regreso de trabajar, le dijo que fueran al hospital, pero se negó.

"Nunca despertó de ese sueño", detalló.



Con divas. del cine.



Entrevistó a grandes comunicadores de México.



Con José Emilio Pacheco.

Está el artista Dan Flavin en la agenda del MARCO



La primera retrospectiva de Flavin para Latinoamérica.

El Universal.-

El Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey (MARCO) cierra el 2023 con satisfacción, aunque no han recuperado la cifra de visitantes que acostumbraba antes de la pandemia, dice Taiyana Pimentel, directora del recinto, quien agrega que ya están muy cerca.

También indica que cierra el año con finanzas saludables: "MARCO logró vencer la quiebra económica. Ya no tenemos números rojos, el museo va avanzando de una forma muy sana".

Bajo la idea de seguir "trabajando fuerte", la directora adelanta parte del programa de exposiciones

que albergará el recinto en 2024. Entre éstas destaca la primera retrospectiva en Latinoamérica de Dan Flavin, artista minimalista estadounidense. Las piezas son un préstamo de Dia Art Foundation.

"Fue uno de los pioneros del arte contemporáneo; fijó para la historia del arte el problema del espacio y del color a través del tubo fluorescente, fue un pionero del neón en el arte", afirma Pimentel.

El MARCO continuará con sus muestras que revisan la trayectoria de artistas nacionales. En el primer semestre habrá exposiciones de Eduardo Terrazas, con un enfoque en particular al trabajo que hizo el artista en Monterrey; del artista tapatío Jorge Méndez Blake y de

las artistas Ana Segovia y Aurora Pellizi.

"Son grandes figuras del arte nacional que todavía no han sido revisadas. La historia del arte va olvidando figuras. Por eso es importante darle visibilidad a los artistas con trayectoria, para evitar que la historia de las exposiciones sufra de vacíos", explica la directora.

Continuar con el proyecto editorial del museo, que revivió este año, e implementar nuevos programas públicos como "Miércoles de verano" con conciertos musicales y conferencias con intelectuales para repensar el "concepto del Norte" también forman parte de la agenda 2024 del MARCO.

Representa el pesebre un 'Evangelio vivo', dice el Papa

César López

Como cada año, en el mes de diciembre los hogares se llenan de un gran espíritu de paz y amor con el nacimiento de Jesucristo.

Durante todo este mes y la primera semana de enero muchas familias creyentes colocan un adorno muy especial en sus hogares. Por medio del cual recuerdan con amor y afecto el motivo por el cual celebramos estas fechas, el nacimiento.

El nacimiento es una colección de figuras a escala o escala

natural con las que se representa el nacimiento de niño Dios. En el cual también recibe la visita de los pastores y de los reyes magos al llevarles presentes.

Cabe mencionar que, es una tradición muy conocida en nuestro país y año con año se colocan nacimientos en hogares y ciudad.

El Papa Francisco recordó que la escenificación del nacimiento de Jesús "es como un Evangelio vivo, que surge de las páginas de la Sagrada Escritura" para invitar a los hombres a

"ponerse espiritualmente en camino, atraídos por la humildad de Aquel que se ha hecho hombre para encontrar a cada hombre".

Indicó que el pesebre es un "ejercicio de fantasía creativa, que utiliza los materiales más dispares para crear pequeñas obras maestras llenas de belleza".

"Se aprende desde niños: cuando papá y mamá, junto a los abuelos, transmiten esta alegre tradición, que contiene en sí una rica espiritualidad popular. Espero que esta práctica nunca

se debilite; es más, confío en que, allí donde hubiera caído en desuso, sea descubierta de nuevo y revitalizada", agregó.

Una de las mejores partes donde se recomienda colocar esta importante representación es al lado del árbol de navidad. Para que pueda tener un mayor significado les recomendamos que puedan colocarlo en familia para que sea aún más divertido.

El hacerlo de esta manera podrá hacer que nos acerquemos más como familia recreando al niño Dios

Envía la NASA video de un gato desde el espacio

El Universal.-

La Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA) dio a conocer un experimento peculiar, pues se logró enviar un video de alta definición desde una distancia de 31 millones de kilómetros hasta el Observatorio Palomar de Caltech, en California, Estados Unidos, el pasado 11 de diciembre.

Lo que permite que se realicen "futuras misiones humanas más allá de la órbita terrestre", promoviendo las comunicaciones ópticas

cas que probablemente se necesitan en un futuro.

En el video se puede observar a un gato colorado jugando con un láser rojo sobre un sofá.

El metraje, que tiene una duración de 15 segundos, llegó a la Tierra en sólo 101 segundos con la ayuda del transceptor de láser de vuelo, enviándolo a una velocidad de 267 megabits por segundo.

"Cada fotograma del video en bucle se envió 'en vivo' al Laboratorio de Propulsión a Chorro de la Nasa, donde el video se reprodujo en tiempo real",

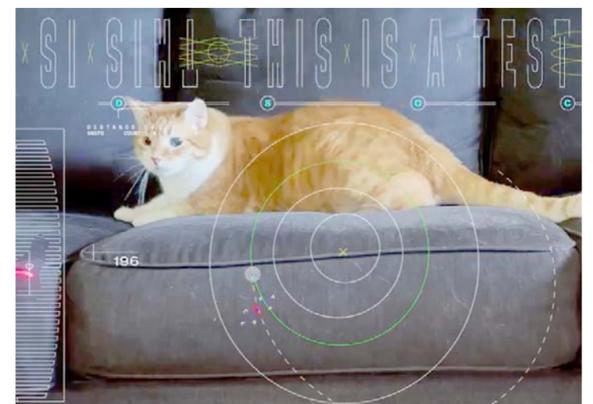
informó la NASA.

La administradora adjunta de la Nasa, Pam Melroy dijo que se espera de la investigación: "Aumentar nuestro ancho de banda es esencial para lograr nuestros objetivos científicos y de exploración futuros. Esperamos el avance continuo de esta tecnología y la transformación de la forma en que nos comunicamos durante futuras misiones interplanetarias".

La demostración de comunicaciones láser, que se lanzó con la misión Psyche de la NASA el 13

de octubre, está diseñada para transmitir datos desde el espacio profundo a velocidades de 10 a 100 veces mayores que los sistemas de radiofrecuencia de última generación utilizados por las misiones al espacio profundo en la actualidad.

Mientras Psyche viaja al cinturón de asteroides principal entre Marte y Júpiter, la demostración de tecnología enviará señales de alta velocidad de datos hasta la mayor distancia del Planeta Rojo a la Tierra.



Se verificó la calidad de la comunicación óptica.